REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, FEBRERO DE 1964

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El Consejo Interamericano del Café acordó, en los primeros días del mes de febrero, un aumento en las cuotas anuales de exportación que venían rigiendo desde el 1º de octubre de 1963. La de Colombia pasa, entonces, de 6.011.000 sacos de sesenta kilos (menos un 1%, reducción decretada con posrioridad a su señalamiento) a 6.140.000. Después de muy delicadas y complejas negociaciones se llegó a una solución que aviene en lo posible los intereses de productores y consumidores. El moderado incremento decretado no invalida las tesis colombianas de que solo la ampliación de los consumos justifica la modificación sustancial de las cuotas. En cambio, la oportuna concesión demuestra que el convenio posee flexibilidad suficiente para adaptarse a distintas circunstancias de los productores, para sopesar debidamente las pretensiones de los consumidores, y encontrar un justo medio o síntesis a la fácil dicotomía existente entre estos y aquellos. Después de esta prueba puede asegurarse la viabilidad del convenio y la vigorización del mismo, y los países productores pueden tener la certidumbre de que han encontrado un instrumento eficaz para sortear con menos vicisitudes las alternativas del mercado del café.

Ya para finalizar el mes de febrero, la cotización del fruto colombiano llega a los US$ 0.50 la libra. La consolidación de estos niveles significa para la balanza del país en 1964, alrededor de US$ 80 millones más que lo percibido por el mismo concepto en 1963, lo que despeja bastante el panorama de la balanza de pagos. Se anotaba en los comentarios editoriales pasados, cómo los mejores términos del intercambio no permitirían abandonar la vigilancia en las importaciones. Hoy ante el nuevo avance de los precios del grano, no sobra insistir en esta realidad incuestionable. La política económica tendrá que seguir orientada a fortalecer las reservas del país, diversificar las fuentes de exportación y utilizar las divisas dentro de prioridades muy definidas y básicas para el desarrollo. Solo el racional consumo de las divisas, limitado frente a las necesidades aunque crezca su volumen, puede asegurar un desenvolvimiento ordenado a largo plazo.

El 14 de febrero entró en vigencia un convenio de **stand-by** entre el Banco de la República y el Fondo Monetario Internacional. Por medio de este crédito, el banco podrá girar hasta US$ 10 millones. Los análisis que con motivo de esta negociación adelantaron los expertos del Fondo Monetario, son satisfactorios y hacen especial hincapié en la recuperación fiscal del país y, sobre todo, en el esfuerzo del gobierno para sanear las finanzas públicas.

La Junta Monetaria, por resolución número 9 de febrero 12 de 1964, elevó el encaje ordinario sobre las exigibilidades a la vista y antes de 30 días, en dos puntos, y simultáneamente redujo al 75% la exigencia del 100% que venía rigiendo para los aumentos de depósitos sobre el nivel existente en 3 de diciembre de 1962.

Inspiró esta medida el deseo de la Junta de tratar de eliminar paulatinamente el requisito marginal aludido, si las circunstancias monetarias lo permiten. En realidad de verdad la utilización de un instrumento semejante solo se justifica por razones muy especiales y su temporalidad debe ser característica irrevocable. Como se recordará, en las postrimerías de 1962 irrumpían fuerzas

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

expansivas de una gran consideración, como que en el curso de los dos últimos meses se descontaron al gobierno en el Banco de la República documentos de deuda pública por valor de $ 238 millones y $ 600 millones para cubrir los déficit de 1961 y 1962, respectivamente, amén de otros agentes inflacionarios que venían presionando desde antes. Una vez sojuzgados estos factores nocivos y controlados los que puedan modificar la oferta del dinero, resulta muy aconsejable intentar la reducción gradual del mencionado encaje.

En verdad la prolongación en el tiempo de una medida congelatoria del principio bancario o expansión múltiple de los depósitos, trae inconvenientes económicos de mucha entidad y muy diversa naturaleza. Desestimula la sana competencia en la captación de fondos a través del sistema bancario, y por supuesto, en la medida en que se cristaliza más el procedimiento y crecen los fondos esterilizados, resulta más compleja su eliminación aunque sea progresiva. Colombia tiene una larga experiencia en esta materia de encajes marginales, muy particularmente después de la devaluación de 1957 y de la crisis del café desde fines del mismo año. Así existió un marginal del 80% desde julio de 1957 hasta mayo de 1958; de ahí en adelante el 100% hasta abril de 1960, es decir más de dos años; aunque en 1959 se permitió la utilización parcial del mismo en operaciones de fomento. Después de catorce meses, apenas era justo y conveniente, por lo tanto, proceder en el sentido comentado, y es de confiar que la normalidad en los factores monetarios hasta donde ello es posible predecirlo, permitirá a las autoridades competentes continuar en el camino de esta reducción.

EL COSTO DE LA VIDA

El índice de precios al consumidor en Bogotá —familias de empleados y de obreros— varió de diciembre a enero de 239.6 a 241.5 y de 259.8 a 260.9 en su orden, lo que se traduce en aumentos de 0.8% y 0.4% respectivamente, siempre con base en el período julio 1954-junio 1955 = 100, y según datos del departamento administrativo nacional de estadística. En cuanto al índice nacional, para los mismos sectores, los avances fueron de 242.2 a 245.7 y de 252.8 a 256.5.

GIROS POR IMPORTACIONES

A US$ 24.617.000 ascendieron las autorizaciones para el pago de acreencias externas por importaciones en enero pasado. Las cifras presentan la siguiente distribución:

(Miles de US$)

	Registros	Pagado en enero	Saldo por pagar
1959	377.109	83	28.183
1960	444.547	294	25.634
1961	462.709	375	28.223
1962—Enero	29.412	50	1.341
Febrero	43.126	118	2.222
Marzo	46.859	63	4.596
Abril	34.554	95	3.429
Mayo	34.475	137	3.469
Junio	29.904	76	3.217
Julio	37.896	223	4.581
Agosto	40.073	260	5.508
Septiembre ..	31.295	66	8.102
Octubre	21.690	272	7.596
Noviembre ..	13.943	327	3.484
Diciembre ..	34.451	456	9.644
1963—Enero	34.458	569	7.948
Febrero	38.713	882	13.160
Marzo	46.894	1.221	15.948
Abril	43.865	1.453	19.971
Mayo	35.008	1.610	16.569
Junio	38.615	3.234	23.413
Julio	42.503	4.570	25.301
Agosto	37.391	3.477	28.008
Septiembre ..	31.492	2.633	26.887
Octubre	41.256	1.311	39.262
Noviembre ..	44.223	557	43.639
Diciembre ..	36.379	202	36.172
1964—Enero	32.546	3	32.543

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En $ 139.479.000, disminuyó la cuenta de préstamos y descuentos del instituto emisor, al comparar —de acuerdo con el siguiente cuadro— el movimiento final de cada uno de los renglones que la integran, en los meses de enero de 1964 y diciembre de 1963:

(en miles de pesos)

	1963 - 1964	
	Diciembre	Enero
Descuentos a bancos accionistas..	816.175	699.815
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	595.640	595.640
Descuentos a bancos no accionistas y a damnificados	40.566	33.905
Préstamos al gobierno nacional..	58.000	58.000
Préstamos a otras entidades oficiales	252.550	250.950
Préstamos y descuentos a particulares	345.849	316.731
Préstamos a corporaciones financieras	178.903	193.163
Totales.....	2.287.683	2.148.204

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

En US$ 139.500.000 quedaron las reservas el 31 de enero, frente a US$ 130.613.000 en diciembre anterior; los billetes en circulación pasaron de $ 2.661.020.000, a $ 2.145.969.000 y los depósitos variaron de cifra de $ 7.028.193.000.

Para el 22 del mes en curso —fecha de la última consolidación semanal— los guarismos atrás comentados presentaban las siguientes modificaciones:

Reservas de oro y divisas	US$	132.764.000
Préstamos y descuentos	$	2.351.706.000
Billetes en circulación	$	2.104.589.000
Depósitos	$	3.593.357.000

Sin incluír depósitos oficiales, los medios de pago concluyeron el mes de enero con una cifra de $ 7.028.193.000.

EL MERCADO BURSATIL

El total de transacciones en la bolsa de la capital —operaciones al contado y a plazos— sumó $ 32.861.000, frente a $ 43.671.000 a que subieron en diciembre inmediatamente anterior.

El índice del precio de las acciones fue de 204.3 y el de los bonos y cédulas de 115.4.

EL PETROLEO

A 60.243.000 barriles ascendió en 1963 la producción de petróleo; tal cifra incluye el rendimiento de diciembre, que fue de 5.583.000 barriles. En 1962 se obtuvieron 51.908.000 barriles.

LA PROPIEDAD RAIZ

Durante 1963, en los centros que rinden información a nuestro departamento de investigaciones económicas se contabilizaron transacciones por un total de $ 2.528.373.000 y presupuestos para nuevas edificaciones por $ 852.319.000. En el mes de diciembre del año en mención, las cifras por los conceptos anotados montaron $ 340.404.000 y $ 74.935.000. Bogotá, Cali y Medellín exhiben el siguiente movimiento:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1963—Diciembre ....$	192.904.000	26.195.000	47.205.000
Noviembre	90.928.000	24.692.000	27.949.000
Enero a Dicbre.	1.227.006.000	262.366.000	400.959.000
1962—Diciembre	57.962.000	18.800.000	32.419.000
Enero a Dicbre.	818.336.000	189.727.000	356.785.000

EDIFICACIONES

1963—Diciembre ...$	30.683.000	8.536.000	17.800.000
Noviembre	35.085.000	9.801.000	13.879.000
Enero a Dicbre.	367.511.000	90.620.000	155.820.000
1962—Diciembre	21.974.000	5.338.000	5.301.000
Enero a Dicbre.	281.320.000	87.812.000	112.351.000

EL CAFE

La última cotización de nuestro grano en Nueva York —19 de febrero— fue de US $ 0.4475 la libra.

En la misma fecha, la Federación Nacional de Cafeteros pagaba la carga de pergamino corriente en Girardot a $ 655 y los expendedores particulares a $ 630.

JUNTA DIRECTIVA

Con motivo de su nombramiento como presidente del comité interamericano de la Alianza para el Progreso, "CIAP", hizo dejación de su cargo de ministro de hacienda y crédito público el doctor Carlos Sanz de Santamaría.

Su gestión ministerial fue especialmente compleja porque le tocó sortear situaciones económicas muy difíciles, de todos conocidas. Al retirarse, merced a sus vigorosos esfuerzos, quedan las finanzas nacionales en buen camino de recuperación.

El país admira las eximias calidades del doctor Sanz de Santamaría, que ahora pondrá al servicio de la Alianza para el Progreso en la América latina, empresa en la cual sin duda tendrá éxito.

Para las directivas del banco fue muy grata esta etapa de trabajo con el ministro saliente y lo será igualmente la que se inicia con el nuevo, doctor Diego Calle Restrepo. Fue un acierto del gobierno la designación del doctor Calle para esta cartera ministerial, por su completo conocimiento de los problemas públicos, fruto en especial de su excelente preparación académica y de su experiencia como director del departamento de planeación.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

(febrero de 1964)

En la segunda semana de febrero el Consejo internacional del café concluyó su reunión extraordinaria, aprobando un aumento de 2.300.000 sacos de café en las cuotas de exportación, fijadas para el año de cuotas que terminará el 30 de septiembre de 1964. Dicho incremento representa una elevación de 99% a 102.15% de la cuota básica, que de 45.732.622 pasa a 47.172.044 sacos, más la concesión de incremento de cuota para este año a siete países, por un total de 948.000 sacos. A este respecto el doctor Joao Oliveira Santos, director ejecutivo del Consejo, explicó que el aumento real difícilmente pasaría de 2.300.000 sacos, debido a que las cosechas en algunos países no permitirían exportar la totalidad de sus nuevas cuotas.

La decisión del consejo fue tomada mediante la siguiente resolución:

"Considerando que recientes sucesos han alterado la situación que existía cuando fueron establecidas las cuotas anuales de exportación; que el Consejo debe tomar medidas para enfrentarlos; que varios países han solicitado exoneraciones en sus obligaciones relativas a la cuota de exportación; que las asequibilidades estimadas indican que ciertos países no dispondrán de suficiente café para exportar la cantidad total de su cuota para el año 1963-64".

El consejo internacional del café resuelve:

I—REVISION DE CUOTAS

1) Revisar las cuotas anuales de café del año 1963-64 elevándolas de 99% a 102.15% de las cuotas básicas que aparecen en el anexo del convenio.

2) Aprobar la distribución de cuotas trimestrales.

II—EXONERACION DE OBLIGACIONES

1) Considerar la solicitud en virtud del artículo 60 presentada por ciertos miembros para que se les exonere de la obligación de restringir sus exportaciones a sus cuotas para 1963-64, debido a circunstancias excepcionales o de emergencia.

2) Reconocer que en ciertos casos ha sido comprobado que se han llenado las condiciones consignadas en el artículo 60.

3) Autorizar a ciertos miembros a exportar además de sus cuotas para el año cafetero 1963-64, un excedente de cuota. En esta resolución se incluye también a Honduras aunque este país no ha ingresado todavía al convenio.

4) Establecer que estas exoneraciones se cancelen a condición de que los miembros interesados proporcionen a la organización datos estadísticos sobre las exportaciones dentro del prescrito período de sesenta días.

5) Encargar a la junta ejecutiva la preparación de un reglamento para la consideración de las solicitudes de exoneración de obligaciones con vistas al incremento de la cuota anual tomando en consideración el criterio ya aprobado por la junta, consignado en un informe del comité especial, así como la regla de que, a partir de esta fecha, ninguna solicitud de exoneración respecto a las obligaciones que impone la cuota de exportación, sea considerada por el Consejo antes que haya sido presentado un informe por un comité especial o por un equipo de investigación, formado por técnicos de reconocida competencia e imparcialidad, que haya verificado en el terreno las condiciones prevalecientes en el país que solicita tal exoneración.

III—DISPOSICIONES GENERALES

Tomar las siguientes disposiciones generales:

a) Los miembros exportadores proporcionarán a la junta ejecutiva toda clase de información y las seguridades que se consideren necesarias para asegurar el estricto cumplimiento con las exportaciones autorizadas.

b) Los miembros exportadores tomarán toda clase de medidas para ajustar la producción del café a la cantidad necesaria para el consumo interno, las exportaciones autorizadas, y las existentes, tal como especifican los artículos 51 y 52 del convenio, a fin de evitar la necesidad futura de recurrir al artículo 60 con respecto a las cuotas de exportación.

c) Los miembros pondrán en vigencia el sistema de certificado de origen y de reexportación, tomando por base las resoluciones del Consejo o las decisiones de la junta ejecutiva, la cual queda autorizada, en virtud de la presente, a tomar las medidas que sean necesarias para asegurar la fácil introducción del sistema.

d) La junta ejecutiva mantendrá bajo observación la situación del mercado, y de ser necesario, tomará

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

medidas para convocar de nuevo al consejo a fin de que considere las medidas que puedan remediarlo si decide que así lo requiere la situación.

e) La cantidad de café autorizada por esta resolución para la exportación durante 1963-64, no será considerada como antecedente para prejuzgar la situación de la oferta y la demanda para el año de 1964-65.

En los círculos productores como en los consumidores existe la creencia de que difícilmente se logrará exportar toda la cuota acordada, o que pueda contenerse la tendencia ascendente de los precios. El libre movimiento del café hacia los mercados mundiales puede dificultarse por la dura realidad de la situación del Brasil, que tradicionalmente exporta alrededor de 2/5 de las disponibilidades mundiales. Aunque el Brasil espera una cosecha de más de diecinueve millones en esta estación, las perspectivas para las próximas cosechas son muy desalentadoras. Hay una completa falta de presión de ventas por parte del Brasil, y es poca la cantidad de café suave asequible en el mercado mundial. La única región que cuenta con suficiente café es el Africa, gracias a que el Consejo autorizó a Uganda y a las antiguas colonias francesas a embarcar 300.000 y 310.000 sacos, respectivamente, por encima de sus asignaciones.

Desde el momento en que en Londres se llegó a un acuerdo entre productores y consumidores sobre el aumento de las cuotas, se comprobó con hechos que el convenio realmente cumple con su propósito de armonizar los intereses de los dos grupos de países que participan en el mismo. Esto ha sido de especial importancia para el principal de los consumidores, Estados Unidos; en donde todavía falta que el senado apruebe la ley complementaria del convenio para que este pueda aplicarse plenamente. Congresistas estadinenses atribuyen al convenio la reciente alza de los precios del café en el mercado mundial, pero esperan que la decisión tomada en Londres aumentando las cuotas, reduzca la oposición en el Congreso a la aprobación de la ley complementaria. Esta ley autorizará al presidente a exigir que todo café que llegue a Estados Unidos se acompañe de un certificado de origen, y permitirá a la administración limitar las importaciones de café de los países no miembros y mantener registros y estadísticas para un control efectivo del mercado.

La variación en los ingresos por la nueva cuota cafetera al cambiar el precio del café en Nueva York, se puede apreciar en la siguiente tabla:

VARIACIONES EN LOS INGRESOS POR CAMBIOS EN EL PRECIO PARA LA CUOTA BASICA DE EXPORTACION
(1963 — 1964)

Variación en el precio de la libra de café en Nueva York	Supuestas variaciones en los ingresos por la nueva cuota cafetera al cambiar el precio del café miles de US$ (1), (2)
0.35	266.683
0.36	274.788
0.37	282.894
0.38	291.061
0.39	299.162
0.40	307.272
0.41	315.377
0.42	323.544
0.43	331.649
0.44	339.755
0.45	347.922
0.46	356.027
0.47	364.133
0.48	372.239
0.49	380.405
0.50	388.510
0.51	396.002
0.52	404.721
0.53	412.889
0.54	420.994
0.55	429.100
0.56	437.266
0.57	445.372
0.58	453.477
0.59	466.583
0.60	469.750

(1) La nueva cuota cafetera asciende a 6.140.523 sacos.

(2) Las variaciones se calcularon para sacos de 60 kilos descontada la merma.

ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFE
PRINCIPALES AUMENTOS EN LAS CUOTAS
(sacos de 60 kilos)

	Cuota nueva	Cuota antigua
Brasil	18.387.000	18.000.000
Colombia	6.140.523	6.011.280
Oamcaf	4.704.621	4.394.621
Portugal	2.235.704	2.188.648
El Salvador	1.460.234	1.429.500
Guatemala	1.373.407	1.344.500

INCREMENTO ESPECIAL TEMPORAL Y EXCEPCIONAL

Guatemala	115.000	Portugal y Angola	120.000
Honduras	43.000	Trinidad y Tobago	20.000
Oamcaf	310.000	Uganda	300.000
Perú	40.000		

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS
(en centavos de US$ por libra)

	Promedio		Cambio Ene./64	Enero de 1964	
Brasil:	Ene./64	Dic./63	Dic./63	Máximo	Mínimo
Santos, tipo 2	45.13	37.73	+7.40	46.50	41.38
Santos, tipo 4	44.83	37.45	+7.38	46.25	41.13
Paraná, tipos 4 y 5	44.18	36.73	+7.45	45.63	40.50
Colombia (Mams.)	45.00	39.28	+5.72	47.25	42.25
México (Excelente)	44.95	—	—	47.00	42.00
Etiopía (Djimmas) UGQ	43.25	36.10	+7.15	45.00	40.00

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS
(sacos de 60 kilos)

	Doce meses 1963	Doce meses 1962	Dic./63	Dic./62
Brasil	9.278.011	9.093.982	983.583	1.139.971
Colombia	3.951.980	4.332.184	197.479	289.405
Fedecame	5.026.581	5.644.022	597.053	612.798
Otros	5.637.563	5.478.751	367.548	504.577
Total	23.894.135	24.548.939	2.145.663	2.546.751

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

EXISTENCIAS EN PUERTOS
(sacos de 60 kilos)

	Barranquilla	Buenaventura	Cartagena	Santa Marta	Total
Colombia:					
Enero 11/64..	2.588	82.556	58.017	876	144.037
Enero 12/63..	3.797	102.505	11.137	———	117.439
Brasil:	Santos	Río	Paranagua	Varios	Total
Enero 11/64..	3.137.000	325.000	1.826.000	133.000	4.421.000
Enero 12/63..	2.372.000	284.000	3.104.000	148.000	5.908.000

EXPORTACIONES COLOMBIANAS

	Estados Unidos	Europa	Varios	Total
Febrero 1º a 15/64....	167.708	148.380	7.222	323.310
Febrero 1º a 16/63....	99.356	58.490	5.814	163.660
Ene. 1º a Feb. 15/64..	483.380	375.348	18.965	877.693
Ene. 1º a Feb. 16/63..	240.305	213.430	19.718	473.453

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo se tomaron de fuentes que consideramos fidedignas, mas no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

ESTUDIO SOBRE EL MERCADO COMUN EUROPEO DEL DOCTOR OCTAVIO VILLEGAS, MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN LA HAYA – 1964

EUROPA

"¿Qué antigüedad podemos atribuír al concepto de Europa? ¿Fue simplemente, una invención de Víctor Hugo o de los federalistas de nuestro tiempo, como algunos han supuesto agudamente? Una cantata de Beethoven, poco conocida, compuesta en honor del Congreso de Viena, llevaba el sugestivo título de "Europa ha nacido". Mucho antes, Montesquieu y Leibniz se habían referido a Europa llamándola su nación. Pero el adjetivo europeo, *es mucho más antiguo y aparece por primera vez inmediatamente después de la batalla de Poitiers (832) en la obra de un monje español, continuador de la Crónica de Isidoro de Béjar. El autor califica a los vencedores de* grandes europeos *y "repite con placer ese nombre, el cual indica la aparición de un nuevo sentimiento". Sin embargo, el conocimiento de la existencia de una* entidad *europea solo puede ser probado con la ayuda de documentos del año 1300. Las primeras "portulanos" o cartas de navegación, escribe Mr. Denys Hay, estaban constituídas por mapas de Europa como tal y, lo que es más importante, abarcaban los aspectos políticos y culturales de las costas que representaban". Pero por lo que se refiere a las palabras "Europa" y "europeos", en el sentido que les dan nuestros vocabularios actuales, es preciso remontarse a los siglos XIV y XV, en los cuales el cristianismo ocupaba amplias extensiones del cercano Oriente, que ahora están pobladas por los turcos y que tendían a ser identificadas geográficamente con Europa, mientras que los primeros humanistas establecían una distinción entre los dos conceptos Cristianistas y Europa.*

"Encontramos, finalmente, en la obra de un hombre que fue primero un gran humanista, bajo el nombre de Eneas Silvio Piccolomini y después un gran Papa bajo el nombre de Pío II, que Europa se definió a sí misma cuando los cristianos de Roma y de Grecia se enfrentaron al Islam de Mahomet II. Esta definición de Europa tuvo una enorme difusión e incluso en nuestros tiempos ha sido remozada por Valery".

"Europa y los Europeos", por Max Beloff.

EL MERCADO COMUN EUROPEO

ANTECEDENTES HISTORICOS

A fines de la segunda guerra mundial, Europa estaba completamente agotada. Las vías de comunicación, las fábricas, los puertos habían sufrido graves daños. Las industrias sometidas durante mucho tiempo al régimen de guerra, perdían sus mercados tradicionales, y otros Estados se apoderaron de estos mercados. El antagonismo surgido sin tardar entre la URSS y las potencias occidentales, fue particularmente perjudicial para el comercio europeo, que dejaba ir una ocasión para reanimarse.

Se vio, entonces, que el viejo continente sería condenado a una rápida ruina al no hacer nada para remediar este estado de cosas. Tanto más cuanto que el deseo de expansión de los comunistas era terriblemente inquietante. Toda la península balcánica pasó bajo su dominación, excepto Grecia que se defendió con gran sufrimiento; la zona soviética en Alemania vivía (y vive aún) bajo el terror; en Italia y en Francia se producían desórdenes sociales particularmente graves.

Para salvar a la Europa occidental, la unión militar y económica aparecía como una necesidad imperiosa. Los americanos, basándose sobre su expe-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

riencia del federalismo que les condujo hacia la prosperidad, apoyaron inmediatamente esta idea con entusiasmo. Pero, prontamente se tropezó con varias dificultades: la unión de los Estados americanos en el siglo XVIII fue facilitada, entre otras cosas por el origen común de la población e identidad de lengua y de cultura. En Europa se encontraban frente a una veintena de Estados con regímenes políticos diferentes (10) repúblicas, (8) monarquías, todos celosos de su independencia, hablando catorce lenguas. Varios países tenían estrechas relaciones constitucionales con territorios extraeuropeos. El recuerdo de dos agresiones alemanas durante el siglo XX no era favorable a una convención. Pero sería difícil concebir una unión europea excluyendo uno de los países principales.

Son estas, algunas de las dificultades que se habían de tener en cuenta para construír una Europa unida.

La historia de Europa occidental de 1947 a 1953 está marcada por un gran número de planes e iniciativas de los cuales nos esforzaremos en presentar los principales.

En 1947, el General Marshall secretario de Estado americano presentó el programa de su país para asegurar el enderezamiento económico del Viejo Mundo. A fin de realizar este programa conocido bajo el nombre de Plan Marshall, los gobiernos de los 18 países de Europa (Australia, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Inglaterra, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía, a los cuales se añadieron el Territorio de Trieste y la zona occidental de Alemania) habiendo aceptado el principio de la ayuda americana, edificaron la "Organización Europea de Cooperación Económica" (O.E.C.E.). Esta institución se ocupó ante todo de la repartición de los créditos americanos; pero sus promotores trataban de darle una tarea más importante: echar las bases de una unificación económica. Así la OECE persiguió la unificación de los planes nacionales de producción, la liberalización de los intercambios intereuropeos y la organización de un sistema de clearing común. En cuanto al último punto, en 1950 fue creado un organismo especial, la Unión Europea de Pagos (U.E.P.) que debía permitir una extensión de los intercambios gracias a la supresión del bilateralismo, visto que actualmente se consideraba la situación global de un país frente a todos los otros miembros.

El funcionamiento de la U.E.P. fue estorbado desde su creación por las perturbaciones económicas debidas a las hostilidades en Corea. Ciertos países acumulaban créditos (Bélgica); otros, contrajeron deudas encima de sus posibilidades (Francia).

La O.E.C.E. y la U.E.P. persiguen entonces fines comunes: la creación de un mercado único con Europa.

Se sabe que la prosperidad de los Estados Unidos se ha debido en gran parte a la existencia de un vasto mercado interior sin estorbos a los intercambios. En la época que hablamos, o sea de inicio de negociaciones, se trata de realizar en Europa una unión económica cuya primera etapa sería la supresión de las fronteras aduaneras entre los países. Así se llegaría:

a) A aumentar la productividad y a bajar los precios gracias a la estandarización;

b) A aumentar la capacidad de competencia de la industria europea sobre el mercado mundial;

c) A elevar el nivel de vida general.

Pero una unión económica arrastraría desventajas temporales:

1) Paro forzoso provocado por la eliminación de los productores marginales;

2) Pérdida de capital invertido, por la misma razón.

Se ve que la unión económica es un objetivo muy difícil para alcanzar. Los ejemplos de unificación parcial, tales como Benelux (unión económica de Bélgica, Holanda y Luxemburgo) no son muy alentadores, entonces, porque muestran que aun en una escala reducida, la coordinación de las políticas económicas tropieza con muchos obstáculos. Negociaciones entre Francia e Italia para realizar una unión aduanera no han tenido éxito.

Para obtener más rápidamente una integración de las economías europeas, algunos preconizaron la unificación por ramos, de la producción. El plan Schuman es el principal ejemplo de esto. Comprende una comunidad del carbón y del acero entre seis países: Alemania occidental, Francia, Italia y Benelux. Creada en 1951, intenta dar a los países miembros una posición privilegiada sobre el mercado del acero, gracias al poder que le procura su unión, y a mejorar las condiciones generales de producción. Los derechos aduaneros sobre el carbón y los productos siderúrgicos son suprimidos en el interior de la comunidad y un organismo supranacional, la Alta Autoridad, que reside en Luxemburgo, dotado de poderes muy extendidos, dirige el conjunto del sistema.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Planes idénticos fueron establecidos para integrar particularmente la agricultura y los transportes; ninguno en sus inicios, recibió aplicación efectiva. Se esperaron los resultados del Plan Schuman, que funciona ya desde algún tiempo atrás, para emitir un juicio responsable y tomar determinaciones más concretas.

La amenaza que se precisaba al Este condujo en marzo de 1948, a cinco estados de Europa occidental: Inglaterra, Francia y Benelux, a concluír una alianza militar defensiva: el Tratado de Bruselas. La extensión de esta alianza fue asegurada cuando los Estados Unidos y el Canadá firmaron con diez naciones europeas el Pacto del Atlántico (abril de 1949). Los peritos militares se reúnen regularmente en un organismo especial, la N.A.T.O. del cual Lord Ismay es el secretario general, y ellos se ocupan de la coordinación de sus políticas.

Es evidente, sobre todo, desde los esfuerzos de rearme operados por la guerra de Corea, que esta coordinación crea problemas que van más allá del aspecto militar. La eficiencia del Pacto depende de la cohesión y de la unión verdadera de sus miembros.

Por este tiempo la Comunidad Europea de Defensa (C.E.D.) es el proyecto del orden del día. Como una integración análoga al Plan Schuman puesto que crearía un ejército sometido a una autoridad única y disponiendo de un mismo presupuesto. La acogida no fue siempre favorable dada la limitación que causaría al ejercicio de la soberanía nacional y la necesidad de una participación alemana. Efectivamente, sin Alemania, país el más poblado, tal comunidad sería inútil, tanto más que Inglaterra rehusa participar en ella.

Pero Francia y los países de Benelux vacilan en seguir este camino, por miedo al renacimiento del militarismo alemán y de nuevas hostilidades de las cuales serían, como siempre, las primeras víctimas.

Los americanos insisten particularmente para que sea aprobado por los parlamentarios europeos el proyecto de C.E.D. Si no, se llegaría probablemente a una coordinación de los ejércitos nacionales en el cuadro de la N.A.T.O.

En tal caso Alemania participaría, naturalmente, con su propio ejército.

Comunidad política

A consecuencia de la firma del tratado de Bruselas, los gobiernos europeos se preocuparon de organizar una asamblea general de los Estados en vista de obtener una unificación política.

Es así como fue constituído en 1949 el Consejo de Europa.

Una asamblea consultiva que reside en Strasburgo se compone de los delegados de los parlamentos. Un comité de los ministros representa los gobiernos.

El objetivo del Consejo de Europa es realizar una unión más estrecha entre sus miembros, por una acción común en los dominios económico, social, cultural, científico, jurídico y administrativo, así como para la salvaguardia de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales.

El carácter consultivo del Consejo no le permitió, en principio, obtener resultados positivos importantes. No se alcanzaron a extender sus atribuciones a consecuencia de divergencias entre los países miembros. Pero desde la entrada en vigor del Plan Schuman, una comisión especial fue encargada de elaborar un proyecto de Constitución Europea con federación de los Estados.

El gobierno inglés fue desde un principio problema para la unificación. Estimó que el problema de la cohesión entre los miembros del Commonwealth debía tener prelación sobre la unidad europea y que no podía comprometerse de ambos lados. Y aunque Inglaterra tomó parte activa en los trabajos del Consejo de Europa, no se consiguió afiliarla al Plan Schuman ni al proyecto de C.E.D. Sin embargo, le prometió su apoyo y colaboración leal.

Esta actitud reservada hizo vacilar a Francia que temió quedarse frente a una Alemania rearmada amenazadora.

BENELUX

Al hablar de los antecedentes de la integración europea, parece oportuno dejar consignadas dos líneas sobre el Benelux.

La unión aduanera entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo, llamada Benelux, fue establecida en octubre de 1943. Y las primeras convenciones o acuerdos, firmados entre 1943 y 1944. Pero, fue convenio que la unión aduanera solo entrara en vigor cuando una cierta coordinación de la política de los tres países hubiese podido ser instituída y hubiese hecho sentir sus efectos en el triple campo monetario, económico y social. La supresión de todos los derechos aduaneros, y la aplicación de una tarifa común para la mercancía extranjera, fueron realizadas a partir de 1948. En 1949 un acuerdo de preunión.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Esta prudencia y este empirismo, digámoslo así, pueden explicarse con la divergencia que existía a los inicios. Pero fueron también clave del éxito en las operaciones. El nivel medio de los salarios en Bélgica era superior en 60% al de los holandeses. Y los salarios femeninos eran, también netamente superiores. Si la industria belga aparecía más potente que la holandesa, la agricultura belga era menos evolucionada y menos orientada hacia la exportación. Las orientaciones de la política económica eran tan diversas, que en seguida de la guerra, los Países Bajos se habían impuesto una conducta de austeridad y un riguroso bloqueo de precios.

Las adquisiciones de Bélgica en los Países Bajos que eran del 8% sobre el total de las importaciones en 1948, fueron pasando al 13% en 1956; las adquisiciones de Holanda en Bélgica que eran del 12% en 1938, pasaron en 1956 al 22%. O sea Bélgica triplicó las ventas como las adquisiciones en y de Holanda en el período comprendido entre 1948 y 1956.

Todos estos procesos continúan marcando cifras evolutivas.

Pero, como lo expresó M. Lambert Schaus, miembro de la Comisión de la CEE, "se sostiene a veces en el seno de la Comunidad que los tres países del Benelux deben formar bloque para hacer contrapeso a los tres grandes socios: República Federal Alemana, Francia e Italia. Pero es preciso entender bien. El Tratado de Roma estableció el equilibrio de los votos en el Consejo de Ministros. A partir de la segunda etapa, del primero de enero de 1962 se previó que Alemania, Francia e Italia dispusiesen cada una de cuatro votos, Bélgica y los Países Bajos de dos y Luxemburgo de uno. Sobre 17 votos, Benelux dispone pues de cinco. Y las deliberaciones son acogidas con doce, sin mirar el número de Estado de los que provienen.

Hechos como este es natural que creen desconfianza. Pero en empresa de tanta envergadura, desconfianza significa prudencia, equilibrio y captación del futuro.

LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

Resumen cronológico

9. 5.1950	El señor Robert Schuman, hombre de estado francés, hace o presenta sus proposiciones históricas, para poner la industria francesa y alemana de carbón y acero bajo una alta autoridad común.
18. 4.1951	El tratado para establecer la comunidad europea para carbón y acero (CECA) es firmado en París.
10. 8.52	La alta autoridad de la CECA empieza sus actividades bajo la dirección de su primer presidente, Jean Monnet.
10. 9.52	La Asamblea Común de la CECA celebra su primera sesión en Strasburgo, eligiendo a Paul Henri Spaaz su primer presidente.
10. 2.53	El mercado común de la CECA para carbón, mineral de hierro y chatarra entra en vigor parcialmente.
21.12.54	En Londres un convenio de asociación es firmado entre el Reino Unido y la CECA.
25. 3.57	Firma en Roma de los Tratados para la fundación de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Euratom (Comunidad Europea para la Energía Atómica).
1. 1.58	Los Tratados de Roma entran en vigor: la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Euratom empiezan sus actividades en Bruselas.
19-21. 3.58	Primera sesión del Parlamento Europeo —Robert Schuman es elegido presidente—. El parlamento es el sucesor de la Asamblea Común de la CECA.
8.11.58	Convenio firmado entre los Estados Unidos y el Euratom.
1. 1.59	Primera rebaja del arancel y ampliación de la política de contingentes en la C.E.E.
	Se establece un mercado común para materiales nucleares.
4. 1.59	El convenio entre la Gran Bretaña y el Euratom es firmado.
6.10.59	El Euratom firma acuerdos con el Canadá.
20.11.59	La convención de la Asociación Europea para el Comercio Libre (EFTA) es firmada por Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Austria, Portugal, Suecia y Suiza.
10-12. 5.60	La C.E.E. decide acelerar las etapas del mercado común.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

10. 8.61	La Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca piden negociaciones para llegar a ser miembros de la C.E.E.
15.12.61	Los tres países neutrales, Austria, Suecia y Suiza, piden asociación con la C.E.E.
1. 1.62	Comienzo de la segunda etapa en la C.E.E. Convenio sobre la política agrícola común.
30. 4.62	Noruega pide negociaciones para llegar a ser miembro de la C.E.E.
16. 7.62	Negociaciones del GATT (Convenio General sobre Aranceles y Comercio) acerca de rebajas del arancel en todo el mundo; la C.E.E. decide rebajar el arancel común contra terceros en un 20%.
30. 7.62	La política agrícola común entra en vigor.
1. 9.62	El convenio de asociación del Surinam con la C.E.E. es firmado.
1.11.62	El convenio de asociación entre la C. E.E. y Grecia entra en vigor.
13.11.62	Firmado el convenio de asociación entre la C.E.E. y las Antillas Holandesas.
29. 1.63	Se rompen las negociaciones con Inglaterra para hacerse miembro de la C.E.E.
20. 7.63	Firma en Yaoundé (Camerún) del acuerdo de asociación entre la C.E.E. y los países africanos y Madagascar. Los países africanos son: Burunda, Alto Volta, República Africa Central, Dahomey, Gabon, Costa de Marfil, Camerún, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Madagascar, Mali, Mauritania, Nigeria, Ruanda, Senegal, Somalia, Togo y Tchad.
24.12.63	Más acuerdos sobre la política agrícola de la C.E.E.

Los países miembros de la Comunidad Europea son: Holanda, Bélgica, Luxemburgo, la República Federal Alemana, Francia e Italia, que tienen un total de aproximadamente 175 millones de habitantes.

Los países asociados comprenden: Grecia, casi todas las antiguas colonias francesas en Africa y los territorios holandeses en el Caribe.

LOS ORGANOS EJECUTIVOS

La alta autoridad de la comunidad europea para carbón y acero

Tiene nueve miembros. Sus decisiones obligan a las industrias en cuestión inmediatamente. La primera tarea para desarrollar la Alta Autoridad fue crear un mercado común para carbón, acero, mineral de hierro y chatarra, suprimiendo todos los obstáculos en el comercio, discriminaciones, subvenciones, etc.

Ahora vigila el buen funcionamiento de este mercado común, se ocupa de que las cláusulas de la competencia leal no sean violadas, fomenta inversiones e investigaciones científicas y ayuda a los obreros.

Los países de la CECA produjeron en el año de 1961 aproximadamente 73 millones de toneladas de acero y 230 millones de toneladas de carbón.

La comisión de la comunidad económica europea

Comprende nueve miembros. Su tarea principal: crear gradualmente un mercado común completo, donde no habrá más restricciones en el comercio, sino un movimiento enteramente libre de personas, mercancías, servicios y capital. También se ocupa del comercio con los países fuera de la Comunidad y vigila el cumplimiento del Tratado de la C.E.E.

La comisión del Euratom

Tiene cinco miembros. En algunos casos puede obligar a los miembros directamente. La tarea de la comisión es fomentar una industria fuerte para el uso pacífico de la energía nuclear, la investigación científica y la instrucción de expertos. Además vigila el mercado común de material nuclear, reactores atómicos, etc.

Los consejos de ministros

Son las únicas instituciones de la Comunidad, cuyos miembros actúan como representantes de sus países. En cada Consejo hay un miembro de cada gobierno nacional. Del tema que se va a tratar, deponde cuál ministro debe asistir. En la CECA el Consejo es consultivo, solamente en algunos casos obliga a la Alta Autoridad. En la C.E.E. y el Euratom los Consejos de Ministros toman las decisiones definitivas después de oír las proposiciones de la Comisión en cuestión, por mayoría de votos.

Los votos están distribuídos de la siguiente manera: Francia, Alemania e Italia tienen cuatro votos cada uno, Bélgica y Holanda dos votos cada uno, y Luxemburgo un voto.

Los Consejos de Ministros también coordinan la política de los gobiernos nacionales y de la Comunidad.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

El parlamento europeo

Tiene 142 miembros que por el momento son elegidos por y de los parlamentos nacionales de los seis países. Pero los tres Tratados prevén para el futuro elecciones generales directas; el Parlamento ha hecho planes para esto y los ha presentado al Consejo de Ministros.

Los tres órganos ejecutivos deben presentar anualmente un informe al Parlamento Europeo, el cual los puede obligar a dimitir por un voto de desconfianza (aprobado por mayoría de dos terceras partes).

La C.E.E. y el Euratom no pueden tomar ciertas decisiones sin haber consultado al Parlamento europeo.

El Parlamento tiene el derecho de estudiar el presupuesto de las comunidades.

Tiene muchas reuniones y trece comisiones fijas que entre las sesiones plenarias vigilan el trabajo de los órganos ejecutivos.

Los miembros del parlamento están divididos en tres fracciones políticas: demócratas-cristianos, liberales y socialistas. Los miembros de las fracciones se mezclan durante las discusiones sin formar grupos nacionales.

La corte de justicia

Comprende siete jueces que a petición o apelación pueden decidir si las resoluciones de los órganos ejecutivos y los Consejos de Ministros deben ser mantenidas o anuladas.

Las sentencias de la Corte tienen fuerza de ley en toda la Comunidad y obligan inmediatamente a todas las partes, tanto para personas individuales, firmas, gobiernos nacionales, como para los cuerpos ejecutivos de las mismas Comunidades. Al fin de 1962, 230 litigios habían sido sometidos a la Corte que falló 158.

Además de estas instituciones de la Comunidad hay cuerpos consultivos, tales como:

El Comité Económico y Social. Que tiene 101 miembros y en nombre de patronos, empleados, consumidores y otros, da consejos a los órganos y a los Consejos de Ministros de la C.E.E. y el Euratom;

El Comité Consultivo, que comprende 51 miembros y tiene una tarea similar ante la Alta Autoridad de la CECA;

El Comité Monetario, que da consejos a la Comisión de la C.E.E. y al Consejo de Ministros en asuntos monetarios;

El Comité para la Política Económica que ayuda a los seis a coordinar su política económica y a mantener un ritmo sano de expansión económica;

El Comité Consultivo para el Transporte que da consejos a la Comisión de la C.E.E. en asuntos de transporte;

El Comité Científico y Técnico que da consejos a la comisión del Euratom sobre problemas de la energía nuclear.

Las comunidades europeas no son organizaciones internacionales corrientes

1—Los órganos ejecutivos de las comunidades pueden actuar en muchos casos sin permiso de los seis gobiernos.

2—Los Consejos de Ministros, las únicas instituciones que representan a los gobiernos participantes, toman muchas decisiones en mayoría de votos, sin la posibilidad de vetos nacionales.

3—Decisiones de las comunidades obligan inmediatamente en el territorio de los seis países, sin la necesidad de ser introducidas en las legislaciones nacionales.

4—En ciertos casos pueden imponer multas la Alta Autoridad, la Comisión de la C. E. E. y del Euratom, por violación de las disposiciones comunes.

5—Los inspectores de la Alta Autoridad, de la Comisión de la C. E. E. y del Euratom tienen acceso directo a los libros del comercio e industria en la comunidad.

6—Los órganos ejecutivos de las comunidades no deben dar cuenta de sus actividades a los gobiernos nacionales, sino al parlamento europeo.

7—Las sentencias de la Corte de Justicia son definitivas y obligan a todas las partes dentro de la comunidad, tanto a los gobiernos, personas privadas y firmas, como a los órganos ejecutivos de las comunidades.

8—Se prohibe terminantemente a los órganos ejetivos, la Corte y los empleados de las instituciones comunes, ejecutar órdenes de los gobiernos.

Hacia una unión económica completa

La CECA fue un experimento y como resultó favorable, pues las inversiones en ese sector aumentaron todavía mucho más de lo previsto, fueron es-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

tablecidas en 1958 las instituciones de la Comunidad Europea (CEE) para aplicar los principios de la CECA también en los otros sectores de la vida económica.

La C. E. E. recibió la tarea de unir las economías de los seis países y abolir los impedimentos al comercio en las fronteras de 2.700 kilómetros dentro de la comunidad.

Los derechos mutuos de aduana y restricciones de cantidad debían ser abolidos en tres etapas de cuatro años cada una, pero este período puede ser acortado, lo que ha sucedido ya en dos ocasiones, en mayo de 1960 y en mayo de 1962.

Al final de la primera etapa (principio 1962) los derechos internos de aduana dentro de la comunidad habían sido rebajados en un 40%, mientras los contingentes de artículos industriales ya habían sido abolidos, algo que esta previsto para el año de 1970. El primero de julio de 1962 hubo otra rebaja de 10%.

Al final del período de transición de la C. E. E. habrá sustituído los derechos existentes en los seis países para la importación desde el resto del mundo por un solo arancel. La mayor parte de este arancel fue publicado en febrero de 1962. Es aproximadamente el arancel promedio de los países menos el 20%. Esta concesión fue hecha a causa de una rebaja mutua de otros países, tal como resultó de las negociaciones en el año de 1962 del GATT.

También al final del período de transición los empleados y obreros podrán trabajar libremente en los países de la comunidad. Entonces tendrán los mismos derechos de tratamiento, etc., en el país donde trabaja que los nativos. Lo mismo valdrá para los que tienen una profesión libre.

En mayo de 1960 fue liberalizada sin condiciones una gran cantidad de movimientos de capital, mientras otras formas de este movimiento fueron liberalizadas condicionalmente, a excepción de préstamos cortos.

Al terminar el período de transición no habrá más restricciones en el movimiento de capital. Solamente si causan en alguna parte dificultades en la economía regional, los gobiernos podrán tomar medidas de seguridad (después de una autorización por la Comisión de la C. E. E. y de un permiso del Consejo de Ministros).

La C. E. E. dará al final del período de transición el derecho de establecerse (para firmas, sucursales, agencias y para personas como médicos, dentistas, arquitectos, de Seguro, Bancos, Comercios al por mayor y al detal, profesiones libres), en cualquier parte de la comunidad.

El Tratado de Roma también dice que habrá reglas generales para garantizar la competencia leal, para la agricultura, el transporte y el comercio con el exterior. Para la política social, ayuda en inversiones y apoyo a los territorios de ultramar se han establecido oficinas y fondos especiales.

En el mes de enero de 1962, la comunidad trazó la política básica para agricultura. También hizo un arreglo sobre cereales, carne de cerdo, huevos y aves de corral (la importación de todos estos productos es gravada con un derecho de aduana en la frontera exterior de la comunidad), y para frutas, verduras, y vino (para los cuales se estableció un control de calidad, basándose sobre un nivel común). Estos productos forman más de la mitad de la total producción agrícola en la C. E. E. También se han hecho convenios para arroz, carne de res y productos lácteos, arreglos para aceites, grasas y azúcar, vendrán. Más tarde para papas, tabaco, plantas, flores, pescado y productos forestales.

Al concluír estos acuerdos, el 90% de los producductos de agricultura dentro de los seis países caerá bajo la política común. A fines de 1962 este porcentaje fue del 53%.

Comités de administración, compuestos de expertos nacionales, han sido establecidos para dar consejos a la Comisión de la C. E. E. en el cumplimiento de los reglamentos.

Un fondo europeo de orientación y garantía

Para la agricultura, se ocupa de financiar modernizaciones y mejoras estructurales, intervenciones en el mercado de la comunidad y devoluciones en las exportaciones. Los medios de este fondo vienen por el momento principalmente de las contribuciones de los seis países, pero más tarde de los derechos de aduana en la frontera exterior de la comunidad.

El período de transición será de siete años y medio, a partir del 30 de julio de 1962. Cláusulas de escape, bajo supervisión de la Comisión de la C.E. E., impedirán que el mercado en tiempo de saturación sea dislocado.

La Comisión de la C.E.E. hizo o echó la base para una política común del transporte en el año de 1961. El primero de julio de 1962 entraron en vigor reglas para terminar la discriminación. También aquí es el fin perseguido, el abolir todas las preferencias e impedimentos.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

En cuanto al comercio exterior, los países de la C. E. E. se han comprometido a no concluír convenios comerciales bilaterales de una duración más larga que el período de transición.

La disposición más importante del tratado en el terreno de la política social es un Fondo Social para la reeducación profesional y la migración eventual de empleados y obreros.

La Comisión de la C. E. E. fomenta también la cooperación en terrenos como oportunidades de trabajo, legislación sobre asuntos de trabajo, seguridad social, protección contra accidentes en el trabajo y enfermedades de la profesión y derechos de los sindicatos.

La misma remuneración para hombres y mujeres debe ser introducida al final de 1964.

Para tres tareas muy importantes se han fundado órganos especiales:

El Fondo Europeo Social, adjunto a la Comisión de la C. E. E., que fomenta dentro de la comunidad facilidades para conseguir trabajo, dando ayuda en la educación profesional, en obtener otro domicilio y otros asuntos similares. El Fondo devuelve el 50% de los gastos que los seis gobiernos han hecho para este fin.

Al final de 1962 el fondo había pagado ya $ 12.000.000 —de los cuales $ 11.500.000 fueron usados para la reeducación profesional de obreros y el resto para gastos de migración—.

El Fondo Europeo de Desarrollo para los países de ultramar. También administrado por la Comisión de la C. E. E., dispuso en los años de 1958 hasta 1963 de un capital de $ 581.25 millones, destinados para inversiones en proyectos sociales y económicos en los países asociados de ultramar.

El trabajo del Fondo se ha concentrado sobre hospitales, escuelas, institutos educacionales y proyectos específicos de desarrollo en el sector económico.

El 31 de octubre de 1962, se habían aprobado 279 proyectos, por un valor total de $ 370 millones; de estos, $ 148 millones para proyectos sociales, en especial escuelas y hospitales, y $ 222 millones, para desarrollo económico (transporte, comunicaciones y agricultura).

El banco europeo de inversiones

Dispone de un capital de $ 1.000 millones, fomenta principalmente inversiones en los territorios insuficientemente desarrollados de la misma comunidad. Más de la mitad de los préstamos —que llegaron a un total de $ 213 millones el primero de noviembre de 1962—, fue para el desarrollo industrial en el sur de Italia.

Los recursos financieros de la comunidad vienen de contribuciones de los países participantes, en la siguiente proporción: Francia, Italia y la República Federal Alemana 28% cada uno, Bélgica y Holanda 7.9% cada uno y Luxemburgo 0.2%.

A su tiempo vendrá la comisión con proposiciones para sustituír las contribuciones de los gobiernos por ingresos propios —especialmente del producto de los derechos comunes de aduana en la frontera exterior de la comunidad—.

El consumo de electricidad en Europa Occidental, actualmente aproximada es de una tercera parte del de los Estados Unidos, se dobla cada diez años. Según cálculos, la comunidad necesitará en el año 1980 casi cuatro veces la cantidad actual.

Una parte siempre mayor se deberá conseguir u obtener, de la energía nuclear. El Euratom debe lograr (son los propósitos), que la energía nuclear lo antes posible pueda competir con carbón, petróleo, etc. Los expertos creen que será así en el año de 1970 en la mayor parte de los territorios de la comunidad. Mientras tanto el Euratom debe crear las posibilidades de que la industria obtenga bastante experiencia en la construcción y el manejo de reactores nucleares.

El Euratom se ocupa de la investigación científica y la coordinación de dicha investigación en la comunidad, y también de la educación profesional de los físicos y técnicos en el campo nuclear.

Para el primer plan de cinco años la comisión dispuso de $ 215 millones; para el segundo plan de cinco años (desde 1962), de $ 425 millones.

El Euratom mantiene cuatro centros de investigación.

El Ispra, al norte de Milán, donde se hacen experimentos con el reactor "Orgel", de agua pesada.

En Geel, Bélgica, donde se encuentra la Oficina Central para Mediciones en el terreno de la energía nuclear.

En Kalsrube, Alemania, el Instituto Europeo Transuranio.

En Petten, Holanda, un laboratorio para investigaciones generales.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

También participa el Euratom en proyectos internacionales, como el de la European Nuclear Energy Agency en Winfrith, Inglaterra (proyecto del Dragón).

El Euratom estableció un Centro para Elaboración de Datos Científicos y empezó una política común en relación al derecho de propiedad de patentes que salieron de sus investigaciones.

Hasta este momento se han recibido 170 solicitudes de patentes.

LA COMUNIDAD Y EL MUNDO

A países que no se sientan capaces de aceptar todas las obligaciones y consecuencias de un miembro completo de la C. E. E., la asociación ofrece una alternativa. Esta permite un acuerdo limitado para ciertos asuntos.

El convenio de Asociación con Grecia (entrado en vigor el primero de noviembre de 1962), está basado en una unión aduanera, en la cual se cuenta con la posibilidad de que Grecia llegue a ser miembro completo. En un período de transición de doce años, para ciertos productos griegos será de 22 años; serán abolidos gradualmente los derechos de aduana y las restricciones de contingentes entre Grecia y la C. E. E., aceptando la primera el arancel exterior común. Se coordinará la política en el terreno del comercio, de la agricultura y del transporte. Además la C. E. E. concede a Grecia por un período de cinco años, un crédito por valor de $ 125 millones, para el desarrollo de su economía.

Desde octubre de 1961, se negocia con Inglaterra. Aquí hay, sin embargo, tres problemas:

1º) Los lazos económicos de la Gran Bretaña y la Comunidad Británica de Naciones.

2º) Los lazos del país con la EFTA, y

3º) Condiciones satisfactorias para la agricultura británica.

Quizás se habrían solucionado estas dificultades, pero a insistencia del General De Gaulle, quien creía que Inglaterra no estaba madura todavía para entrar en el Mercado Común, se suspendieron las negociaciones.

En el año de 1964, habrá probablemente negociaciones con los Estados Unidos para rebajar mutuamente el arancel en un 50%.

LA COMUNIDAD EUROPEA Y AMERICA LATINA

La Comisión de la C. E. E., hizo un memorando en el año de 1958, sobre las relaciones de la C. E. E. con América latina, el cual se ha llamado una oferta de paz económico-política.

La primera consecuencia de esta oferta fue que relaciones diplomáticas se establecieron entre los Estados latinoamericanos y la comunidad. Brasil empezó y siguieron doce más, entre ellos Colombia. Por iniciativa de la Comisión, los jefes de las misiones diplomáticas se reúnen con ella a intervalos regulares. Las primeras dos conversaciones en julio y septiembre de 1963, fueron muy satisfactorias.

La comisión se propone establecer una oficina de contacto en América latina, parecida a la oficina europea de la Organización de Estados Americanos. Además participan en todas las sesiones importantes del Comité Interamericano Económico y Social, observadores de la C. E. E., lo mismo en las sesiones importantes del Banco Americano de Desarrollo y de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América latina.

Se están preparando relaciones parecidas con la Zona Latinoamericana de libre Comercio, A.L.A.L.C. y los órganos de la integración de la América Central.

Muchas veces se ha dicho que la asociación de la C. E. E., con los países africanos es una discriminación contra la economía de América latina. Pero hay que pensar en la situación diferente entre los Estados africanos, que hace poco eran colonias y América latina. Además, la comunidad sí se ha ocupado de sus relaciones con esta última. La prueba es que la exportación latinoamericana hacia Europa aumentó aproximadamente un 35%, desde el año de 1958 y llegó a un valor de 2.100 millones de dólares en 1962.

En el momento de escribir, llega a nuestras manos, el "Boletín semanal de asuntos alemanes", publicado por el Departamento de Prensa e Información del gobierno federal alemán, en Bonn, el 6 de febrero de 1964 (Vol. 11/ Nº 5), y nos parece oportuno transcribir algo relacionado con el tema que encontramos en la primera columna de la izquierda, en la página 36, bajo el título "Noticiario Económico". Dice así: "Las empresas alemanas dedicadas al comercio del café califican de infundados los temores de los productores latinoamericanos de café de que cuando entre en vigor el tratado de asociación acordado entre la C. E. E. y los 17 países africanos, experimentarán una disminución las im-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

portaciones alemanas de café de Suramérica, que ascienden actualmente al 85% del total. Y ello es así porque cuando entre en vigor dicho tratado, los aranceles aduaneros experimentarán en la República Federal una reducción frente a "terceros países" (de 1.00 a 0.30 marcos por kilogramo), mientras que los tipos de café no sometidos al pago de derechos aduaneros que procedan de los países asociados a la C. E. E., tendrán que pagar un impuesto sobre el café (3.60 marcos por kilogramo) y un impuesto de compensación (0.32 marcos por kilogramo). O sea que los africanos no tendrán impuestos de aduana pero sí de consumo; los latinoamericanos también el de consumo.

La C. E. E., considera las relaciones tradicionales con América latina como una parte de las relaciones que sus miembros aportan a la comunidad y que deben ser cuidadas lo mismo que las relaciones con las antiguas colonias. Firmas particulares de la C. E. E., han invertido en Suramérica en los últimos años más de 300 millones de dólares.

También se han dado préstamos a largo plazo y abolido el arancel sobre madera tropical y té, este último como resultado de las negociaciones con la Gran Bretaña.

Muy importante es también que la comunidad ha rebajado el arancel común exterior sobre café y cacao en un 40%, lo que significa que la protección del producto africano ha disminuído en la misma proporción. De todas maneras los Estados africanos asociados forman la menor parte de Africa y están mucho menos organizados y desarrollados que los países de la América latina.

América latina tiene varios productos que sirven de materia prima a las industrias europeas y por lo tanto entran en la comunidad con un arancel bajo. Además, la comunidad trata de llegar a convenios mundiales lo que también resulta satisfactorio para la América latina. Por otro lado, se cree en la comunidad, que los países productores de café deberían liberar este producto del impuesto interior de consumo, pues frena la venta.

Una desventaja para los países latinoamericanos es que los precios mundiales para la materia prima tienden generalmente a bajar, mientras los del producto acabado suben.

La comunidad está dispuesta a ayudar a la estabilidad de los precios de los productos básicos de América latina y también a invertir en las industrias latinoamericanas. Para el último propósito, es muy deseable que los países de nuestro continente, hagan su propio Mercado Común, pues un solo país muchas veces no tiene bastante cantidad de habitantes para representar la necesidad de una inversión o significar poder adquisitivo de los productos.

Una desventaja muy grande en el comercio entre los países de la C. E. E. y los nuestros, es la inestabilidad de la moneda y de la política en varios de estos últimos. Especialmente afecta el crédito. Sin embargo, a lo largo mejorará esa situación, mientras es posible que los Estados africanos vayan en sentido contrario, como ya se deja ver en Zanzíbar.

El Presidente de la C. E. E., muy conocido catedrático alemán, Prof. Dr. Walter Hallstein, cree que un país como Colombia podría exportar a los países de la C. E. E., además de café, plátanos, azúcar, algodón, tabaco, carne, harina de pescado, camarones, algunos productos químicos y madera.

Parece un interés común de los Estados Unidos y los países de América latina, que la C. E. E., compre la mayor cantidad de café, y otros productos, a los nuestros, pues de ello depende la estabilidad económica, política y social de Suramérica.

Para completar sus actividades en el terreno de la información, la Comisión de la C.E.E., está pensando en enviar cuatro funcionarios expertos a Suramérica, en un viaje de dos meses para dictar conferencias y hacer reuniones de discusión. Huelga decir que deben ser personas que no ven su tarea en pronunciar discursos optimistas, sino que quieren tratar de los problemas pendientes de una manera seria.

También podría ser interesante un intercambio de los miembros del parlamento europeo con algunos miembros de cada parlamento suramericano, para que se conozcan y vean los métodos de trabajo.

La Comisión de la C.E.E., está dispuesta también a dar ayuda técnica, y por lo tanto dispuso que el grupo propio para asistencia técnica establecido a fines de 1960, hiciera ciertas investigaciones en Suramérica, para después enviar los técnicos correspondientes.

En su reunión del 24 de junio de 1963, el parlamento europeo aprobó el proyecto de una resolución sobre las oficinas de contacto e información, proposiciones comerciales, inversiones en plan de ayuda y asistencia técnica para la América latina.

Resumiendo, se puede decir que la fundación o establecimiento de la Comunidad Europea, lejos de ser un daño para los países de América latina, más bien puede ser ventajosa, pues por ser una sola comunidad económica, facilita el intercambio entre los

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

dos continentes y por disponer de más recursos económicos, hará más que los seis miembros individualmente, en cuanto a toda clase de asistencia.

DOS PALABRAS SOBRE LA A.L.A.L.C.

En este resumen sobre la integración europea, parece oportuno decir dos palabras sobre la Asociació Latinoamericana de Libre Comercio. Se trata de una unión arancelaria que agrupa en su seno actualmente a Brasil, Chile, Argentina, Ecuador, Méjico, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay. Unicamente Bolivia y Venezuela se han excusado de adherir, pero en un futuro no lejano seguramente obviarán dificultades del momento.

El objeto de esta organización es básicamente y por ahora, la reducción progresiva de barreras arancelarias entre los países miembros, por medio de reducciones anuales del orden del ocho por ciento, y con miras a eliminación total de aranceles en el transcurso de una docena de años. Cada uno de los firmantes del Tratado de Montevideo está obligado, consecuencialmente, a preparar cada año una "lista nacional" que comprenda los productos sobre los cuales está dispuesto a conceder reducciones arancelarias en favor de los otros miembros. Cada tres años, se preparará una "lista común" por el conjunto de Estados asociados en la que se enumeren las mercancías cuya importación goza de reducciones arancelarias en todos los países de la A.L.A.L.C., que deben significar aproximadamente un 25% del comercio de la zona.

La primera etapa de ejecución de las normas del acuerdo se realizó en condiciones favorables. En la conferencia de Montevideo de agosto de 1961, la mayor parte de los gobiernos concedieron a los otros miembros de la zona, rebajas mejores de las esperadas.

Naturalmente hay reticencias a rebajas arancelarias por el temor de varios países de afectar sus industrias propias. Pero Méjico, Brasil y Argentina, consiguieron que se incluyeran en las "listas nacionales", una serie de productos manufacturados, como textiles, siderúrgicos y eléctricos, lo que constituye un paso adelante.

LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

POR JORGE FRANCO HOLGUIN

(Especial para la Revista del Banco de la República)

La Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo reunida ahora en la ciudad de Ginebra puede llegar a tener una enorme y benéfica influencia sobre el desenvolvimiento futuro de los países en proceso de desarrollo. Las razones que justifican esta afirmación son bastante claras; el proceso mismo del desarrollo de todos estos países está íntimamente vinculado al comercio internacional y, en última instancia, depende de este. Por otra parte, la evolución económica mundial de estas últimas décadas demuestra inequívocamente que mientras los países altamente industrializados se han enriquerido rápida y cuantiosamente durante este período, las naciones en proceso de desarrollo escasamente han logrado mantener un ritmo de crecimiento acorde con el rápido incremento de su población. Estos fenómenos están estrechamente relacionados con la capacidad de unos y otros países para el comercio internacional; así, mientras la participación relativa de los países pobres en el comercio mundial bajó de un 31.5% a un 24.3% en la última década, la de los países altamente industrializados aumentó en igual proporción.

Indudablemente existen múltiples causas que explican estos desconsoladores fenómenos; muchas de estas causas son, para los diversos países, de carácter externo; otras, sin embargo, tienen carácter interno o, mejor dicho, obedecen a las políticas económicas nacionales.

Antes de entrar a estudiar las medidas de carácter general que pueden tomar las diversas naciones para fomentar su comercio internacional y en particular aquellas que pueden poner en práctica los países más industrializados, conviene analizar con algún detalle este problema de las políticas eco-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

nómicas nacionales pues no se ha dado suficiente énfasis a este importante aspecto del problema. Parece bastante claro que existe una grave confusión en cuanto a los objetivos esenciales del desarrollo económico en los países en proceso de desenvolvimiento. En gran parte de los casos el objetivo esencial es y ha sido claramente autárquico más bien que estar basado en la noción clásica de que una nación se enriquece más rápidamente si mantiene un comercio internacional amplio y dinámico. En otros términos, existen dos tendencias claramente opuestas: una basada en la idea de que el objetivo esencial del desarrollo consiste en el autoabastecimiento del país en cuestión y la otra en que el proceso de desarrollo debe perseguir como objetivo esencial llegar a un crecimiento del impulso propio que de ninguna manera excluye un comercio internacional cada vez mayor.

La primera escuela, o sea la del autoabastecimiento ha primado en las últimas décadas y su aplicación constante ha tenido muy graves consecuencias para el desarrollo de los países pobres. El proceso ha consistido en sustituír, prácticamente a cualquier costo, importaciones sin dar igual énfasis a una política de promoción y diversificación de las exportaciones; naturalmente esto ha dado lugar a déficit crónicos en la balanza de pagos de estos países y a la necesidad creciente de recurrir a créditos externos cada vez más cuantiosos. Por otro lado, esta política económica ha tenido una serie de efectos internos bastante graves como son altos costos de producción, elevados precios, niveles de vida muy bajos, presiones inflacionarias incontrolables y, en consecuencia, una menor capacidad para competir en los mercados internacionales. Resulta pues evidente que de continuar vigente por mucho tiempo esta política, difícilmente podrán los países en proceso de desarrollo lograr un ritmo alto de desenvolvimiento y enriquecerse en medida correspondiente a la alcanzada por los países altamente industrializados.

De continuar aplicándose esta política de autoabastecimiento, la dependencia de los países pobres en el crédito externo será cada vez mayor y la proporción de los ingresos corrientes que deberán destinar al pago de su deuda externa será cada vez más alta. Existe una sola alternativa válida a esta política, que consiste en dar a las inversiones para el fomento y diversificación de las exportaciones los mismos incentivos que se otorgan ahora a las industrias de sustitución de importaciones; esto es obvio, pues difícilmente invertirá la empresa privada en este tipo de industrias mientras que las perspectivas en las de sustitución de importaciones sean más halagadoras. Lógicamente esto implica un cambio radical en la mentalidad de los gobiernos y los sectores privados de estos países, pues indudablemente es más difícil para los empresarios tomar las medidas necesarias para competir libremente en los mercados internacionales que producir en condiciones de baja productividad dentro de estrechos mercados nacionales de carácter semimonopolístico. Mientras que la mentalidad predominante consista en lograr privilegios y preferencias para producir a baja capacidad gracias a la protección y subsidios otorgados por los gobiernos, la empresa privada de estos países tendrá un desarrollo muy lento y no podrá competir con las grandes industrias de los países ya desarrollados.

Así pues parece que una de las condiciones esenciales para que la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo tenga el éxito que de ella esperan los países subdesarrollados, radica en que estos no solamente modifiquen en forma esencial sus políticas económicas, sino en que estén dispuestos a realizar un magno esfuerzo para entrar definitivamente en la órbita del comercio internacional libre. Naturalmente, esto de ninguna manera excluye la urgente necesidad de que los países ya avanzados tomen una serie de medidas para fomentar la industrialización y el enriquecimiento de estas naciones, tales como acuerdos generales de comercio para productos primarios, preferencias arancelarias para la producción de bienes intermedios, excepciones a la cláusula de la nación menos favorecida, etc. Sin embargo, sería muy peligroso que las naciones pobres insistieran únicamente, como parece lo están haciendo hasta ahora, en este tipo de medidas y en la ayuda que deben recibir de los países industrializados.

El caso colombiano dentro de este panorama general es bastante típico, pues durante no menos de tres décadas Colombia ha seguido una política basada en la noción básica de que debe autoabastecerse en prácticamente todas las actividades económicas y no en la idea de las ventajas comparativas del comercio internacional y la especialización del trabajo de los diversos países.

Afortunadamente esto ha cambiado, aunque en forma moderada, durante los últimos años. Gracias a la influencia del mercado común europeo y a la incipiente formación de una zona de libre comercio en la América latina se ha presentado un cambio muy favorable que deberá tener una gran influencia en el futuro. No obstante, sería lamen-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

table y peligroso que las ideas que rigen tan importantes iniciativas sean también autárquicas y que en consecuencia su aplicación traiga como resultado algo muy similar a lo que hasta ahora han logrado los países latinoamericanos individualmente pero al nivel continental. Esto, aunque indudablemente conveniente en el sentido de que ampliaría los reducidos mercados nacionales, tendría la desfavorable consecuencia de reducir en lugar de incrementar el mercado del área latinoamericana con el resto del mundo. Aparece pues indispensable que en un certamen internacional de la envergadura de la Conferencia Mundial para el Comercio y el Desarrollo, tanto Colombia como los otros países del área latinoamericana tengan nociones claras sobre los objetivos que persiguen en su política general interna de desarrollo económico. El éxito de la conferencia, en cuanto a ellos se refiere, depende de este factor esencial. Si continúan con la idea de enmarcar sus economías dentro de altas barreras aduaneras que protejan los intereses nacionales por encima de los de otros países, pocos son los resultados que pueden esperarse del certamen internacional. Si en cambio, buscan un desarrollo dinámico de generación propia con una participación cada vez más amplia en el comercio mundial podrán, no solamente lograr un ritmo de desenvolvimiento muy superior al que han alcanzado en años anteriores, sino también la independencia económica que implícitamente persiguen pero que solamente pueden encontrar en un comercio internacional cada vez más activo y no en la consecución y créditos externos de los países altamente industrializados. El objetivo central que deben perseguir, es pues, el de una interdependencia internacional cada vez superior basada en el comercio libre y no el de una autonomía cimentada en una protección nacionalista equivocada que necesariamente implica una dependencia cada vez mayor en la financiación externa de las naciones más avanzadas.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Resumen de la situación económica.
Segundo semestre de 1963.

LA SITUACION SOCIAL

Exceptuando pequeños brotes de violencia resultantes de la invasión de tierras de particulares por colonos del sur del departamento —precisamente aledaños a los terrenos adjudicados por la nación a familias campesinas, con lo cual se creía solucionado este problema— la situación de orden público continuó guardando la tradición civilista de las gentes de esta comarca colombiana.

Asimismo, la ola de especulación y acaparamiento del primer semestre de 1963 con repercusiones acentuadas en el costo de la vida y por ende en la situación social y económica, tuvo apreciable disminución, si nos atenemos a los índices que sobre el particular publica el DANE, que señalan un crecimiento, durante el semestre reseñado, del 4.4% para la clase de empleados y 5.0% para la de obreros, aumentos que si en verdad son elevados, no guardan la proporción de crecimiento del precedente.

Bajo el nombre de "Operación Barranquilla" se planea la erradicación de los tugurios de la ciudad, los que hace aproximadamente siete años vienen formando los barrios populosos que hoy se denominan: El Bosque, Carrizal, La Sierrita y Alboraya. La operación comprende la mejora de las zonas actuales, por el suministro de los servicios esenciales: agua, luz y calles asfaltadas. Se planea también la apertura de nuevas urbanizaciones para suministrar lotes de terreno a bajo costo y con larga financiación, a los habitantes de aquellos barrios cuya topografía no aconseja los servicios anteriores. Su costo aproximado es de treinta millones de pesos que serán financiados así: 50% por la Asociación Internacional de Desarrollo; 25% por el Instituto de Crédito Territorial; 25% por las Empresas Públicas Municipales y la Electrificadora del Atlántico. El contrato para la extensión de la red del acueducto fue aprobado por el Concejo Municipal y solo faltan las firmas respectivas para la iniciación de las obras.

AGRICULTURA

El sistema de explotación agrícola por parcelas en su mayoría no superiores a tres hectáreas; la poca extensión del departamento: 3.070 kilómetros cuadrados, y su topografía: una tercera parte ce-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

nagosa y dos terceras partes de terrenos áridos, fuera de un régimen de lluvias bastante irregular, hacen del Atlántico un departamento no apto para la agricultura organizada en gran escala, que permita determinar costos de producción y utilidades.

Como consecuencia de lo anterior, el gobierno nacional, vivamente preocupado por el campesinado, ha venido realizando una serie de estudios a través de "Incora", entidad que hasta el presente ha aprobado los siguientes proyectos de irrigación:

Primero: distrito de riego número 3—Que comprende 60.000 hectáreas, el cual beneficiará a los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Luruaco, Manatí, Repelón, Sabanalarga y Suán. El proyecto en referencia comprende obras de defensa contra inundaciones, riego y avenamientos, como también modificación de la estructura de la propiedad rústica mediante la formación de unidades agrícolas familiares.

Según concepto de algunos agrónomos de la localidad y teniendo en cuenta la producción promedio, sin riego, en los últimos cinco años, el cálculo de la misma, con riego, mejoramiento de algunas calidades y dentro de un supuesto no muy optimista, será la siguiente por hectárea:

Cultivos	Producción actual en promedio Kilos	Posible producción con riego y drenaje Kilos
Ajonjolí	500	1.000
Algodón	900	1.750
Arroz	250	2.500
Maíz	900	2.500
Millo	1.500	3.000
Caña de azúcar	30.000	70.000
Tomate	10.000	16.000

Segundo: irrigación de Saco—Jurisdicción del municipio de Juan de Acosta— extensión aproximada de 3.000 hectáreas, en un noventa por ciento aptas para la agricultura y la ganadería.

El primer proyecto favorecerá a 10.000 familias con aumento del producto bruto nacional, calculado en $ 370 millones. El segundo a 200 familias. El costo de este último es de $ 7 millones y el del anterior aún no se conoce.

El cultivo del algodón, que hasta hace pocos años constituía el más organizado del departamento, se encuentra reducido a la capacidad económica de unos pocos agricultores, a raíz de la insolvencia de la Cooperativa Algodonera, su financiadora.

En el semestre en referencia se cosecharon 263.237 kilos de la calidad delta-pine, por valor aproximado de $ 679.247, con rendimiento de 103.229 kilos de fibra y 160.008 de semillas.

Se experimenta en la actualidad en la siembra de arroz en el municipio de Suán, con resultado bastante satisfactorio, dos toneladas por hectárea y utilidad líquida de $ 1.200 por hectárea.

GANADERIA

Las lluvias se presentaron en forma abundante durante los meses de julio a diciembre, siendo por lo tanto ampliamente favorables a la existencia de pastos y evitando el traslado de los ganados a los departamentos vecinos o tierras que en invierno han estado anegadas, hecho frecuente en la épocas de verano.

Los mismos problemas de tierras anotados para la agricultura, se oponen al desarrollo pecuario, siendo por lo tanto el departamento poco propicio al crecimiento de esta industria.

Sobre la existencia de ganado vacuno puede decirse que no habiendo ocurrido ningún suceso digno de mención, no es probable que haya aumento significativo. Se calcula en 220.000 cabezas el total de ganado que hay en el departamento.

La periodicidad de la pequeña feria de Sabanalarga, que en años anteriores era mensual, pasó en 1963 a ser bimensual, para terminar siendo suspendida a partir de julio, mes en el cual se presentaron brotes de aftosa en algunos municipios del Atlántico. No debemos descartar que en su paralización incidió también el aspecto financiero, pues los servicios veterinarios, transporte y alimentación, corren por cuenta de la Secretaría de Agricultura, entidad que afronta dificultades.

El sacrificio de ganado en Barranquilla durante los segundos semestres de 1962 y 1963, fue el siguiente:

	2º semestre de 1962		2º semestre de 1963	
	Nº de cabezas	Kilos	Nº de cabezas	Kilos
Vacunos	30.632	6.111.140	34.671	7.320.440
Porcinos	10.892	536.756	10.245	478.845
Otros	274	4.797	227	4.018
Totales	41.798	6.652.693	45.143	7.803.303

El consumo de leche pasterizada nos presenta el siguiente índice semestral, a partir de 1960:

Semestre	Litros de 946 gramos	Indice
Primero de 1960	12.682.818	100.0
Segundo de 1960	13.937.625	109.9
Primero de 1961	14.733.324	116.2
Segundo de 1961	15.761.028	124.3
Primero de 1962	15.507.135	122.3
Segundo de 1962	16.565.516	130.6
Primero de 1963	18.060.899	142.4
Segundo de 1963	19.113.403	150.7

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

El índice anterior nos muestra un crecimiento en el consumo de leche pasterizada bastante satisfactorio. No obstante, no podemos confirmar un aumento en el consumo total, por desconocer el índice de consumo de la leche cruda. Por otra parte, el fenómeno a que nos referimos puede obedecer a un simple cambio de modalidad.

Aproximadamente 10.000 crías han nacido mediante el sistema de inseminación artificial, desde el año en que se fundó "Sinártico S. A." —1961— hasta la fecha. Dicha entidad, que goza del apoyo del Ministerio de Agricultura y el Fondo Ganadero del Atlántico, viene desarrollando una labor encomiable. La cifra sobre nacimientos da idea del deseo de mejoramiento de los hatos, fenómeno que puede comprobarse a simple vista si se recorren las principales vías del departamento y se observan las ganaderías aledañas a estas.

INDUSTRIA

Después de un período de receso, Barranquilla se encuentra en una fase de recuperación, con motivo de las nuevas inversiones y ampliaciones que, en los últimos semestres, se han venido registrando en la industria.

En el semestre que se reseña, la inauguración de algunas factorías de productos químicos, como la "Rhinco", la "Dupont" y la Planta de Papel Celofán, son demostraciones del nuevo proceso de desarrollo en el cual se encuentra empeñada la ciudad.

En un informe pasado se anunció la instalación de dos unidades generadoras, una de gas y otra a vapor. La primera de las nombradas, cuyo costo se ha estimado en US$ 1.600.000, comenzó a operar en noviembre de 1963, generando 12.500 k.w. Los trabajos de la segunda, que se denomina Planta Número 8 del Río, se encuentran bastante adelantados y esperan terminarlos en julio de 1964. Esta unidad producirá un total de 16.500 k.w.

Otra de las obras realizadas en este lapso, es el acondicionamiento en la parte norte de la ciudad, (Urbanización Riomar), de las bases para instalar la nueva unidad de 10.800 k.w., que se espera poner en funcionamiento a mediados del año entrante.

Al lado de la gran cantidad de fuerza eléctrica que se requiere para que el departamento pueda alcanzar mayor desarrollo industrial, existen otros factores no menos importantes, como son la provisión de agua potable, alcantarillado sanitario y acondicionamiento de las vías. En ese campo, las Empresas Públicas Municipales han cumplido la siguiente actividad:

Recientemente, se celebró un contrato con la firma "Infilco Inc." de los Estados Unidos, para la adquisición de una nueva planta de filtración con destino al Acueducto de Barranquilla, cuyo costo se ha calculado en US$ 550.000. Este contrato, con plazo de amortización de siete años, se llevó a efecto por intermedio de The First National City Bank of New York, con respaldo del Banco Cafetero.

Además de la planta de filtración ya mencionada, las Empresas Públicas han instalado 511.768 metros lineales de tubería y 687 hidrantes por valor de $ 78.506.070. Otra de las labores realizadas en este semestre, fue la instalación de 17.675 metros lineales de alcantarillado sanitario, para completar un total de 33.546 metros en el año.

Se terminó asimismo la construcción del edificio y la puerta principal de acceso a la Zona Franca Industrial, trabajos iniciados en el semestre anterior, con un costo de $ 1.200.000. También se comenzó el relleno y afirmado de las vías de circulación interna.

Otro hecho que se destaca en el movimiento industrial de la ciudad, es la construcción, por parte de Cristalería Peldar e Industria Vidrio Plano S. A., de una moderna planta de cerámica, cuyo costo se estima en cincuenta millones de pesos. Esta factoría, será una de las más importantes en el país y tal vez en Suramérica.

La instalación en Barranquilla de Celanese Colombiana S. A., es ciertamente una contribución más al proceso de industrialización. Dicha factoría, la primera de su género en Colombia y la cuarta en Suramérica, está situada anexa a la Fábrica "Indurayón". Representa una inversión de 25 millones de pesos y proporciona al país un importante ahorro de divisas. La nueva industria utiliza como materia prima la viscosa que le proporciona directamente Indurayón, produciendo seis toneladas diarias de papel celofán.

En septiembre quedó protocolizada la compra de 86.000 metros cuadrados de terreno, para establecer una planta de fungicidas agrícolas dependiente de la firma "Dupont" de los Estados Unidos y en octubre se comenzaron las construcciones necesarias para la nueva industria que entrará a funcionar en el primer semestre de 1964.

CONSTRUCCION PARTICULAR

En este semestre se observa baja notoria en el número de licencias concedidas y área edificada, en

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

contraste con el valor presupuesto que no desciende en la misma proporción, lo cual indica mucho mayor costo en la construcción.

Semestres	Nº de licencias	Area construída metros²	Presupuesto $
Segundo de 1962.....	438	106.714	20.399.000
Primero de 1963.....	713	121.913	30.778.000
Segundo de 1963.....	366	117.228	30.095.000

El movimiento de transacciones de la propiedad raíz en la ciudad en los tres últimos semestres es el siguiente:

Semestres	Nº de operaciones	Valor $
Segundo de 1962.....	3.230	64.931.000
Primero de 1963.....	2.796	63.216.000
Segundo de 1963.....	3.006	66.571.000

Se observa aumento en la actividad de compraventa, tanto en número como en valor. Los propietarios de bienes raíces han mostrado últimamente poca inclinación a venderlos por la rápida valorización que estos vienen experimentando.

El movimiento de hipotecas bancarias y particulares de los últimos semestres aparece en seguida:

	Bancarias		Particulares	
Semestres	Nº	Valor $	Nº	Valor $
Segundo de 1962....	1.622	21.688.000	221	8.103.000
Primero de 1963....	1.143	17.346.000	197	6.912.000
Segundo de 1963....	1.302	17.190.000	252	12.627.000

Se ha observado cierto desplazamiento del crédito particular hacia el bancario, como consecuencia del incremento en los préstamos para adquisición de vivienda, efectuados por los bancos a tipos de interés menores que los de los particulares. Por otra parte el Banco Central Hipotecario viene adelantando una campaña de democratización del crédito, que se observa en el alto volumen de préstamos de poca cuantía y a interés del 9%.

MOVIMIENTO BANCARIO

A continuación presentamos las principales cifras de esta actividad en 31 de diciembre de 1963, comparadas con las de igual fecha de 1962:

DEPOSITOS

	Dic. 31/62 $ (000)	%	Dic. 31/63 $ (000)	%	Aumento o disminución $ (000)	Porcentaje
A menos de 30 días	241.354	84.2	251.027	82.4	9.673	+ 4.0
A más de 30 días	15.073	5.2	18.013	5.9	2.940	+19.5
De ahorro	30.342	10.6	35.651	11.7	5.309	+17.5
Totales	286.769	100.0	304.691	100.0	17.922	+ 6.2

CARTERA

	Dic. 31/62 $ (000)	%	Dic. 31/63 $ (000)	%	Aumento o disminución $ (000)	Porcentaje
Obligaciones descontadas	40.461	13.7	53.682	14.6	13.221	+32.7
Obligaciones descontables y no descontadas ..	44.203	14.9	59.860	16.2	15.657	+35.4
Total obligaciones desc.....	84.664	28.6	113.542	30.8	28.878	+34.1
Total obligaciones no desc.	210.939	71.4	254.666	69.2	43.727	+20.7
Totales	295.603	100.0	368.208	100.0	72.605	+24.6

Las medidas adoptadas por la junta directiva del Banco de la República mediante resolución número 18 de abril 30 de 1963, que entró a regir a partir del 15 de mayo del mismo año, incidieron en forma apreciable en la actividad bancaria, como se puede apreciar en el cuadro anterior, en el que se observa una expansión en todos los renglones tanto de la cartera como de los depósitos, siendo mucho mayor el ensanche en la primera.

COMERCIO

El movimiento de las ventas en el comercio de Barranquilla, según la muestra representativa elaborada por el Banco de la República, con base en un importante conjunto de almacenes, presenta las siguientes variaciones, en el segundo semestre de 1963, en comparación con igual período de 1962:

	Porcentaje de aumento o disminución
Rancho y licores	+ 26.7
Ropa y novedades	+ 2.2
Zapaterías	+ 5.4
Mueblerías	— 1.1
Talabarterías	+ 32.3
Farmacias y droguerías	+ 15.1
Librerías y papelerías	+ 32.6
Joyerías	— 26.4
Artículos eléctricos	+ 48.5
Ferreterías	+ 28.6
Automóviles y repuestos	+ 25.8
Maquinaria y accesorios agrícolas	+ 5.5
Materiales de construcción	+ 17.0
Artículos en general	+ 24.9

Puede concluírse que el movimiento del comercio fue muy satisfactorio en el período que se reseña.

Las proporciones de las ventas al contado y a crédito no variaron, prácticamente, en los dos semestres comparados.

	Julio a dic./62 %	Julio a dic./63 %
Ventas a plazo	58.7	59.2
Ventas al contado	41.3	40.8

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

TRANSPORTES

En el río Magdalena no hubo problemas en lo referente a la profundidad del canal navegable desde Barranquilla hasta Puerto Berrío; solo desde este puerto hasta La Dorada se presentaron algunas interrupciones, debido más que todo, a la falta de dragado en algunos sitios.

El despacho de carga por la vía fluvial hacia el interior del país, aumentó en 39.6% en relación con el semestre anterior. El del interior hacia Barranquilla en 3.8% para idéntica comparación. Lo primero se debe a un aumento considerable en el transporte de combustibles, debido a que la capacidad de los oleoductos se encuentra copada. Acerca del movimiento de pasajeros por la misma vía y de Barranquilla hacia el interior, hay notoria tendencia de disminución de unos años a esta parte, debido a los mejores servicios por carretera y ferrocarril.

Las importaciones y exportaciones por el puerto de Barranquilla registraron aumentos respectivos de 86.8% y 29.4% en comparación con el semestre precedente, fenómeno atribuíble a la mejora de la profundidad del canal navegable en "Bocas de Ceniza", que permite el paso de barcos hasta con 28 pies de calado.

Se avanza lentamente en los trabajos de ampliación del aeropuerto de Soledad, los cuales se terminarían mediante empréstito de US$ 10 millones que fue aprobado en su etapa preliminar por la Asociación Internacional de Desarrollo.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Resumen de la situación económica.
Segundo semestre de 1963.

SITUACION SOCIAL

La situación de orden público es de completa normalidad, pues los boyacenses registraron con justificada complacencia la total pacificación de su departamento. Hay perspectivas de progreso en todos los renglones de la economía y se han establecido nuevos frentes de trabajo.

El Instituto de Crédito Territorial ha venido solucionando en gran parte el grave problema de escasez de vivienda. En el presente año ha hecho adjudicaciones de 476 casas destinadas en su generalidad a las clases menos favorecidas.

Por falta de un gran transformador no ha sido posible conectar la electricidad de la Termoeléctrica de Paipa con la red de la ciudad de Tunja y por tal motivo se presentan deficiencias en el alumbrado público de esta ciudad.

En lo que se refiere al servicio de acueducto en la capital del departamento, es mucho lo que se tiene que lamentar, pues carece de planta de purificación. Con el fuerte verano que se ha presentado en los últimos meses, la escasez de agua ha sido verdaderamente alarmante, hasta el punto de que se ha recurrido a repartir el agua en carros tanques a algunos barrios. Si continúa el verano, la situación será aún más difícil.

AGRICULTURA

En el semestre que se comenta la precipitación pluvial fue casi en general desfavorable, ya que además de haber sido escasa, estuvo mal distribuída. Esto trajo como consecuencia que las siembras de "mitaca", que son las que corresponden a este semestre, fueran limitadas y los rendimientos se presenten bastante bajos y además en peligro de perderse, debido a que se sembró con atraso y por lo tanto las plantas pueden sufrir seriamente con las heladas.

El Instituto Colombiano de Reforma Agraria ha iniciado un plan de crédito supervisado, el cual será financiado con fondos de la Alianza para el Progreso, con un aporte inicial de diez millones de pesos. Para realizar este importante proyecto, se ha elegido la zona de los municipios de Sotaquirá, Paipa, Duitama y algunas regiones de Cómbita y Tuta. El personal técnico consta de dos ingenieros agrónomos y nueve expertos agrícolas, quienes se hallan trabajando en el estudio socio-económico de la región. El programa que se proponen desarrollar contempla especialmente el fomento de frutales, alrededor del

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

cual se estudian otros proyectos agrícolas y pecuarios complementarios. Tanto para el cultivo de los frutales, como para las demás empresas, se les proporciona a los campesinos crédito y asistencia técnica.

Arveja—Este producto tiene gran importancia en el departamento y se emplea especialmente como cultivo de rotación. Los cálculos sobre superficie cultivada en el presente semestre son los siguientes:

	Hectáreas
Zona sur	640
Zona occidental	710
Zona central	128
Zona norte	7.565
Resto del departamento	1.000
Total	10.043

El rendimiento es bastante bajo, pues fluctúa entre cuatro y seis cargas por hectárea. Para la presente cosecha se calcula una producción de 40.172 cargas de diez arrobas.

El costo aproximado del cultivo de una hectárea se estima en $ 706.

El precio de la arveja seca en el mercado de Tunja, para la carga de diez arrobas fue de $ 324.46, en promedio, lo que muestra un aumento de $ 12.58 en relación con el del semestre anterior.

Café—La precipitación pluvial en las zonas cafeteras fue favorable para la cosecha. En el semestre que se comenta, corresponde la mitaca a las comarcas de Briceño y Tununguá y la cosecha principal en Miraflores, Zetaquirá y demás regiones cafeteras. Los cálculos sobre producción son 220.000 sacos de café pergamino de trilla (70 kilos). El precio del mismo café fue de $ 560.00 para la carga (10 arrobas). Los jornales en la zona cafetera fueron de $ 10.00 sin alimentación.

La enfermedad denominada "gotera" causó pérdidas en la cosecha, que se calculan en un 40%. La sección técnica de la Federación en su programa de extensión rural, continúa aconsejando para el control de esta enfermedad, la regulación del sombrío y aplicación de aspersiones de arseniato de plomo y de fungicidas a base de cobre. El Comité de Cafeteros presta su colaboración técnica y económica no solo para el café, sino también para los demás cultivos, los proyectos pecuarios y la construcción y mejoramiento de la vivienda.

Cebada—Las siembras y recolección de cosechas se efectúan generalmente así:

	Siembra	Cosecha
Cosecha principal	marzo del 8 al 31	junio 18 a agosto 15
Mitaca	agosto 16 a sepbre. 12	dicbre. 15 a enero 15

La superficie cultivada en el presente semestre se calcula en 7.000 hectáreas. El desarrollo de los cultivos no es nada satisfactorio y existe mucho peligro de que sean afectados por las heladas, por el hecho de que las siembras se hicieron tardíamente. Los cálculos sobre producción son 4.900 toneladas.

Los cálculos sobre producción que se hicieron en el semestre pasado para la cosecha principal fueron de 17.846 toneladas, cifra que resultó bastante acertada, pues solamente para fines industriales se realizaron compras de 12.000 toneladas y la diferencia de 5.846 puede corresponder perfectamente al consumo humano, a las semillas y a los desperdicios.

El precio de compra al productor fue de $ 126.74 carga (125 kilos), de 95 puntos de clasificación, 3% de impurezas y 15% de humedad. Se registró en este precio un aumento de 19% en relación con el semestre anterior.

El costo de cultivo de una hectárea de cebada se calcula en $ 1.613 y la producción vale $ 1.901, lo que da una diferencia favorable de $ 288.

Fique—Se cultiva en alturas de 1.300 a 2.000 metros, que corresponden a temperaturas de 19 a 23 grados centígrados. El departamento de Santander ocupa el primer lugar como productor de cabuya y le sigue en importancia Boyacá. Las zonas donde se siembra fique están localizadas en el norte, el oriente y el occidente del departamento. El municipio norteño mayor productor, es Covarachía, donde se calcula que hay 4.000.000 de matas en producción y funcionan 140 máquinas desfibradoras con motor de gasolina.

El Ministerio de Agricultura está interesado en el fomento de este cultivo y con tal objeto presta asistencia técnica a los cultivadores y les facilita plántulas en los viveros que para tal fin tiene establecidos en Villa de Leiva y Soatá.

Los precios de la fibra fueron $ 30.00, $ 28.00 y $ 26.00 para las calidades 1ª, 2ª y 3ª, respectivamente.

Frutales—Boyacá produce frutas de todos los climas, que abastecen los mercados locales y otros importantes fuera del departamento. En la actualidad INCORA está iniciando un proyecto de crédito supervisado, cuyo principal objetivo es el fomento de frutales de clima frío en los municipios de Sotaquirá, Duitama, Paipa, Tuta y Cómbita. Para tratar de darle solución al problema del mercado, se piensa en la reorganización de una cooperativa que funciona en Sotaquirá, a fin de que esta entidad se haga cargo de la compra y distribución de los productos.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Según informaciones contenidas en el estudio sobre "producción y mercalización de peras en Boyacá", realizado por el doctor Gustavo Pérez Angel, el área cultivada en los municipios de Sotaquirá, Nuevo Colón, Duitama y Santa Rosa, es de 662 fanegadas y la producción la estima en 2.400 toneladas. En el mismo estudio hay estimaciones sobre precios de la pera así: $ 350 por tonelada en el árbol, precio recibido por el comisionista $ 750 la tonelada, y precios al por menor $ 1.200 la tonelada, esto es, $ 0.60 por libra, en época de abundancia.

Maíz—El área calculada para el cultivo del maíz en 118 municipios de Boyacá fue de 42.734 hectáreas. Faltó información de otros 9 que no tienen mayor importancia en la producción, la cual se calculó en 41.487 toneladas.

La totalidad del cultivo se hace con variedades criollas, de las cuales un 70% corresponde a las de color amarillo y el 30% a las de color blanco. El costo de producción por hectárea por el sistema rudimentario, que es el que se sigue en la generalidad de los cultivos, se calcula en $ 952 y el valor del grano cosechado, en $ 1.200 lo que da una posible utilidad de $ 248.

El departamento no alcanza a producir el maíz que consume. Para 1962 calculó el INA un déficit de 9.664 toneladas y para 1963 va a ascender a 11.750 toneladas. De los Santanderes se introduce el faltante.

Los precios promedios en Tunja durante el presente semestre fueron $ 124.30 y $ 122.29 para maíz amarillo y blanco, respectivamente (carga de diez arrobas).

Olivo—Se calcula que en Sáchica, Villa de Leiva y regiones aledañas, hay un total de 10.000 olivos. Se estima la producción del año en ocho kilos de aceitunas por árbol. El precio de la libra de aceitunas es de $ 15. Por sistemas rudimentarios se extrae aceite, con un rendimiento de una botella de aceite por cada cinco libras de aceitunas.

Papa—En el presente semestre se beneficia la cosecha de "mitaca". Los cultivos realizados han sido pocos y según comentarios de los agricultores ello se debe a varias causas: el alto costo de los fertilizantes y fungicidas, el temor a las heladas, que generalmente en esta cosecha ocasionaron muchos daños y la inestabilidad de los precios. La superficie cultivada se ha calculado en 8.135 hectáreas y la producción en 610.125 cargas. Los costos de producción por hectárea se calculan en $ 5.689 y el valor de la producción en $ 8.955, lo que da una posible utilidad de $ 3.266.

Los precios para la carga (diez arrobas) durante los tres últimos semestres en el mercado de Tunja han sido:

	1962	1963	
	Segundo semestre $	Primer semestre $	Segundo semestre $
Papa de 1ª.....	28.34	71.15	142.67
Papa de 2ª.....	20.88	61.25	129.48
Papa de 3ª.....	14.53	51.34	107.86

Tabaco—El principal productor es el municipio de Soatá, con 2.062 cultivadores y una superficie de 1.234 hectáreas. Le siguen en importancia: Boavita con 954 cultivadores y 617 hectáreas; Covarachía con 838 cultivadores y 424 hectáreas y San Mateo con 718 cultivadores y 424 hectáreas.

Los costos de producción por hectárea calculados por el Instituto de Fomento Tabacalero, en las regiones de Boyacá son:

Mano de obra.....$	3.285.00
Materiales	613.00
Arrendamiento, intereses y amortización.....	1.000.00
Total de los costos de cultivo por hectárea.....$	4.898.00

El rendimiento promedio ha sido calculado en 1.200 kilogramos por hectárea. Los precios para el tabaco en las agencias de compra de Puente Pinzón han sido: "Chicamocha" $ 4.00 el kilo; "Ladera" $ 3.50 y "Tierra fría" de $ 3.20 a $ 3.40.

Trigo—Los cálculos sobre superficie cultivada en el presente semestre arrojan 7.590 hectáreas. De acuerdo con la del semestre anterior, hay una diferencia de 24.878 hectáreas menos, o sea el 23.4%, lo cual se explica por tratarse de la cosecha de mitaca. La producción se calcula en 7.500 toneladas.

La oficina de fomento agrícola de la Caja Agraria vendió para esta siembra 80 toneladas de semilla de la variedad Diacol Nariño a $ 217 (carga de 140 kilos). Para el año de 1964 se ha proyectado multiplicar las variedades Bonza 63, Tiba, Toca, Crespo y Napo en las regiones de Leiva, Samacá, Oicatá, Sogamoso y Paipa. Se pretende cambiar con una de estas variedades a la Diacol Nariño, que últimamente se ha mostrado susceptible a las royas y es de inferior rendimiento.

El precio de la carga de 154 kilos de trigo fluctuó entre $ 185 y $ 190. Los precios de compra del INA y de la Federación de Cereales fueron de $ 2.05 el punto, lo que equivale a $ 169.12 la carga (154 kilos), de 75 puntos, con 14% de humedad y 3% de impurezas. La Caja Agraria pagó el trigo para semilla a $ 2.10 el punto. Las compras efectuadas por estas entidades fueron: INA 3.023 toneladas, Federación 2.010 y Caja Agraria 500.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

GANADERIA

Existe mucho interés, tanto entre los ganaderos como en las entidades oficiales, por el mejoramiento de las razas. El Ministerio de Agricultura ha establecido la campaña de inseminación artificial con semen de reproductores de alto pedigree. Durante el semestre se realizaron 871 inseminaciones y se registraron 133 nacimientos. La Secretaría de Agricultura tiene en sus diferentes puestos de monta 35 reproductores de las razas Pardo Suiza, Normanda, Holstein, Cebú, Santa Gertrudis, Romo Sinuano y Red Poll.

Durante el semestre el sacrificio del ganado vacuno en Tunja y en el resto del departamento fue de 47.272 animales, de los cuales 20.974 fueron machos y 26.298 hembras. Como se ve, el sacrificio de las últimas es bastante elevado, pues en términos porcentuales, equivale a un 55 y en el semestre anterior fue 54.5. Este fenómeno incide en forma muy desfavorable en el fomento de la ganadería, que necesita ser estimulado para aprovechar debidamente los recursos que ofrecen los Llanos de Casanare.

La producción de leche en Boyacá es de gran significación para la economía, pues abastece las necesidades regionales y sobra gran cantidad para despachar a Bogotá.

"Industrias de Leche de Boyacá S. A.", que funciona en Chiquinquirá procesa diariamente un promedio de 32.000 botellas. "Industrias El Carmen Ltda.", localizada en Sotaquirá, transforma en mantequilla un promedio de 6.500 botellas diarias. En el mismo municipio está situada la "Planta de Leches San Antonio", que somete a un proceso de enfriamiento un promedio de 20.000 botellas de leche que despacha a la "Pasterizadora Bogotá". La "Pasterizadora San Luis" recolecta diariamente en el sur del departamento un promedio de 19.325 botellas de leche para su planta en Bogotá, y además en la zona de Chiquinquirá recolecta una cantidad no determinada de leche para la planta de Ubaté. El precio de leche en Tunja fue de $ 0.65 al por mayor y de $ 0.80 al por menor. El queso tuvo un precio de $ 112.03 la arroba, registrando un aumento de $ 19.27 en relación con el semestre anterior. El precio al por mayor de la mantequilla fue de $ 7.02, registrando un aumento de $ 0.67, comparándolo con el período anterior.

Según informaciones del Instituto Zooprofiláctico, las enfermedades que afectaron a los vacunos fueron, en orden de importancia: brucelosis, tricomoniasis, paratuberculosis, verminosis pulmonar, distomatosis, hematuria, coccidiosis y ranillas.

Existe gran interés por el mejoramiento de las ganaderías equina, ovina y porcina. La Secretaría de Agricultura tiene en sus diferentes puestos de monta magníficos reproductores de caballos de paso colombiano, de cerdos duroc-jersey y berkshire y ovinos de las razas romney-marsh y corriedale.

Durante el semestre se presentó un fuerte ataque de encefalomielitis equina en los Llanos de Casanare, que ocasionó muchas pérdidas. En los ovinos fue muy común el parisitismo intestinal y la distomatosis y en los porcinos la pasterelosis, el carbón sintomático y la anemia.

INDUSTRIA

Podemos decir que no es mucho lo que se ha progresado en la industria durante este semestre. Solo podemos comentar la creación de la junta promotora de inversiones antioqueñas-boyacenses, la cual inició estudios sobre creación de empresas, bajo la perspectiva del apoyo económico de la Corporación Financiera Regional de Desarrollo Económico. También destacamos el hecho de la gran organización que tuvo la feria industrial de Sogamoso, durante los días 14, 15 y 16 de julio de 1963. Allí se presentaron 22 expositores de distintos sitios del país y en especial de Boyacá. Las transacciones verificadas en esta exposición ascendieron a $ 2.283.727.

Las principales industrias establecidas en Boyacá son las siguientes: Acerías Paz del Río, Cementos Boyacá, Textiles Samacá, Metalúrgicas Boyacá, industrias de transformación de leche, fábricas de cervezas, industrias harineras, industrias de gaseosas, fábricas de muebles, curtiembres y otras de menor importancia.

La producción de Acerías Paz del Río en este semestre fue calculada en 200.000 toneladas superando así en 20.000 la del semestre anterior.

Los principales productos de esta industria son: hierro en varillas para construcción en distintos calibres, rieles, ángulos, alambres lisos, brillantes, galvanizados y de púas, aceros redondos en varios calibres, láminas o chapas en caliente y terminadas en frío.

La producción aproximada es la siguiente:

70.000 toneladas de rieles y perfiles pequeños.

40.000 toneladas de alambre de varias clases.

30.000 toneladas de perfiles grandes.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

30.000 toneladas de láminas galvanizadas.

30.000 toneladas de láminas negras.

Industrias de cemento—La principal fábrica de este producto es la establecida en el municipio de Nobsa, llamada "Cementos Boyacá".

Esta empresa registró al principio del semestre analizado, una disminución en la producción. Las cifras correspondientes a 1963, en toneladas, son:

1er semestre de 1963		2º semestre de 1963	
Clinker	Empacado	Clinker	Empacado
8.126	6.202	7.694	8.023
5.864	7.902	654	1.569
7.133	9.246	3.963	3.632
2.955	5.765	7.006	6.742
7.458	8.352	9.124	8.346
5.390	6.183	9.127	9.127
36.926	43.650	37.568	37.439

Otra industria principal de Boyacá es Textiles Samacá S. A., la cual produce las siguientes variedades:

Driles de cinco clases, diagonales, hamacas, mantas, telas para colchón y para talegos, listado blanqueado, sobrecamas, coletas, pañolones, telas para overoles y lonas.

CONSTRUCCION PARTICULAR

En el semestre comentado, el movimiento de la construcción privada en Tunja siguió en descenso según podemos apreciar en el cuadro comparativo siguiente:

	Nº	Superficie metros²	Presupuesto $
2º semestre de 1962.....	71	12.156	2.606.105
1er. semestre de 1963....	39	9.229	2.388.884
2º semestre de 1963.....	39	8.009	2.080.058

Los materiales de construcción mostraron precios más elevados en este lapso.

CONSTRUCCION OFICIAL

La actividad de la construcción oficial estuvo circunscrita a las siguientes obras:

La Sociedad de Acueductos y Alcantarillados construyó en distintas poblaciones 15 obras y tiene en proyecto para el próximo año 10 más. La beneficencia de Boyacá terminó 30 puestos de salud en varios municipios. Tiene programados para 1964 un hotel de turismo y un edificio de once pisos para arrendar. El valor de las dos obras es de $ 14 millones. El Instituto de Crédito Territorial dotó de vivienda a 476 familias en los municipios de Tunja, Sogamoso, Duitama, Paipa y Nobsa, y compró 200 mil metros cuadrados de terreno en diferentes poblaciones los que urbanizará en 1964.

En 1964 será dotado el barrio El Carmen, de Tunja, de alcantarillado, andenes, sardineles, acueducto moderno y arreglo de calles, pues la gobernación adjudicó el contrato para tal obra. La misma entidad oficial cedió lotes en distintas poblaciones para la construcción de aulas escolares.

La Electrificadora Boyacá S. A. llevó la red eléctrica a cuarenta municipios más durante este semestre. Estas obras costaron $ 1.637.753. Se espera que en 1964 se llevará luz a las poblaciones de El Cocuy, Borbur y Páez.

En cuanto a carreteras, se construyeron veinte kilómetros de caminos vecinales entre 18 poblaciones; se trazaron 100 kilómetros; se explanaron 57 kilómetros y se afirmaron 37 kilómetros. En obras de arte, puentes, alcantarillados y toda clase de desagües, se ejecutaron también numerosos trabajos. Sigue con ritmo bastante acelerado la rectificación y pavimentación de la carretera que une a Tunja con Sogamoso.

MOVIMIENTO BANCARIO

Si comparamos los tres últimos semestres podemos deducir que la actividad de los negocios bancarios fue superior a los semestres anteriores en varios aspectos y principalmente en lo referente a depósitos y cartera.

DEPOSITOS

	Dic./62 $	Jun./63 $	Dic./63 $
A la vista y antes de 30 días en moneda legal.	36.336.845	43.626.730	49.215.072
A la vista y antes de 30 días en especies reducidas a moneda legal..	23.319	147.924	119.347
Ahorros	5.706.660	6.540.160	7.120.404
Saldos exigibles después de 30 días	2.254.657	5.356.249	488.699
Total.....	44.321.481	55.671.063	56.943.522

CARTERA

	Dicbre./62 $	Junio/63 $	Dicbre./63 $
Obligaciones descontadas en el Banco de la República	3.290.645	4.363.250	11.854.216
Obligaciones descontables en el Banco de la República	9.428.599	11.441.442	12.451.383
Obligaciones no descontables en el Banco de la República	22.486.854	23.225.079	27.044.203
Total.....	35.206.098	39.029.771	51.349.802

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Comparando con el primer semestre de 1963, los depósitos ascendieron en $ 1.272.460 y la cartera en $ 12.320.031.

COMERCIO

Los datos suministrados por los comerciantes de Tunja, coinciden en que la lentitud de las ventas fue muy acentuada en el semestre analizado y que solo reaccionaron en el mes de diciembre.

En los demás meses el nivel normal de las ventas bajó, en relación con el mismo lapso del año anterior, según datos de los 51 almacenes que suministran datos mensuales al Banco de la República:

	Plazo $	Contado $	Total $
2º semestre/1962...	2.414.123.20	9.223.416.50	11.637.539.70
1er. semestre/1963.	3.149.795.70	6.298.134.20	9.447.929.90
2º semestre/1963...	2.224.042.20	8.063.124.40	10.287.266.60

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1963

COMPRAVENTAS

Durante el cuarto trimestre de 1963 se registraron en las notarías de Bogotá, 7.146 operaciones de compraventas, por un valor de $ 401.246.000. Estas cifras frente a las del mismo período del año anterior, muestran una disminución del 0.6% en el número y un aumento del 34.5% en el valor. Al comparar la totalidad del movimiento del cuarto trimestre de 1963 con el del período anterior, se encuentra un aumento del 1.3% en el número de los negocios y del 34.8% en el valor de ellos.

La tendencia del movimiento de la propiedad raíz en Bogotá, en cuanto al valor se refiere, es un reflejo del impacto que ha sufrido esta actividad debido al cada vez mayor costo de la vida. Es así, como el número permanece estacionado mientras que el valor de los negocios es cada vez más alto. Si se compara el movimiento total del año de 1963, con el del anterior, se halla un porcentaje de aumento del 16.6% en el número de operaciones y del 49.9% en el valor.

No guardan proporción estos porcentajes, pues mientras que el número solo fue superior en 3.976 operaciones, el mayor valor de los negocios alcanzó la cifra de $ 408.670.000. La causa principal del notable aumento en el valor de los inmuebles, se puede atribuír a la desvalorización de la moneda, fenómeno que como se dijo antes, se ha reflejado en todos los aspectos comerciales e industriales del país.

A continuación, se puede observar el movimiento de las compraventas en Bogotá en el año de 1963 y durante el cuarto trimestre de 1962. Además, el total de los dos años:

	Número de operaciones	Valor $
1963—Enero	2.716	104.557.000
Febrero	2.765	97.932.000
Marzo	2.129	78.119.000
Total	7.610	280.608.000
Abril	1.938	78.145.000
Mayo	2.236	83.622.000
Junio	1.923	85.625.000
Total	6.097	247.392.000
Julio	2.442	100.498.000
Agosto	2.260	93.425.000
Septiembre	2.350	103.837.000
Total	7.052	297.760.000
Octubre	2.692	117.414.000
Noviembre	2.148	90.928.000
Diciembre	2.306	102.904.000
Total	7.146	401.246.000
1963—Total del año	27.905	1.227.006.000
1962—Total del año	23.929	818.336.000
1962—Octubre	2.854	82.568.000
Noviembre	2.623	80.802.000
Diciembre	1.624	57.962.000
Total	7.101	221.332.000

EDIFICACIONES

De octubre a diciembre de 1963, la secretaría de obras públicas de Bogotá, otorgó licencias para nuevas construcciones en la siguiente proporción:

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

	Nº de licencias	Valor de los presupuestos $	Metros cuadrados construídos
1963—Octubre	533	35.609.000	141.750
Noviembre	549	35.085.000	142.419
Diciembre	559	30.683.000	115.993
Total	1.641	101.377.000	400.162

Al confrontar el total del movimiento con el del trimestre anterior, resalta cómo el número de las nuevas edificaciones fue exactamente igual en los dos períodos. El valor de los presupuestos enseña una disminución del 12.8% y el área edificada una de 8.87%. En el valor promedio por metro cuadrado de construcción, se registró un mayor valor de $ 10, equivalente al 3.95%.

Comparando las cifras del período que se reseña, con las del mismo lapso del año anterior, en este se registró un aumento en los tres conceptos así: 48.1% en el número de nuevas edificaciones; 42.3% en el valor de los presupuestos y 33.9% en el área total edificada. Además, hubo un aumento de $ 14 en el valor promedio por metro cuadrado de construcción, equivalente al 5.86%.

El ritmo de ascenso en la actividad edificadora, que persistió en los tres primeros trimestres de 1963, decayó en el cuarto, pero este fue notablemente superior en los tres conceptos al último de 1962, aseveración que se puede comprobar con las cifras que se relacionaron en el párrafo anterior.

A continuación se puede apreciar el movimiento del ramo edificador durante el año de 1963, los totales de los años 1962 y 1963, y también el registrado en el cuarto trimestre de 1962:

	Nº de licencias	Valor de los presupuestos $	Area edificada m²
1963—Enero	318	26.327.000	100.231
Febrero	422	23.111.000	102.577
Marzo	315	18.169.000	80.371
Total	1.055	67.607.000	283.179
Abril	445	30.260.000	127.800
Mayo	579	25.129.000	112.641
Junio	316	27.779.000	100.976
Total	1.340	83.168.000	341.420
Julio	564	48.390.000	186.825
Agosto	628	38.648.000	139.676
Septiembre	449	28.321.000	112.613
Total	1.641	115.359.000	439.114
Octubre	533	35.609.000	141.750
Noviembre	549	35.085.000	142.419
Diciembre	559	30.683.000	115.993
Total	1.641	101.377.000	400.162
1963—Total del año	5.677	367.511.000	1.463.875
1962—Total del año	4.629	281.320.000	1.217.329
1962—Octubre	335	25.324.000	108.618
Noviembre	423	23.961.000	102.602
Diciembre	350	21.974.000	87.527
Total	1.108	71.259.000	298.747

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

FEBRERO DE 1939

LA SITUACION GENERAL

Las condiciones económicas del país, según las notas editoriales de la entrega 136 de la Revista del Banco de la República, continuaron desenvolviéndose satisfactoriamente en el primer mes del año de 1939, aunque la actividad mercantil se resintiera algún tanto a causa de las vacaciones escolares de esta época del año en que tradicionalmente buena parte de la población se encuentra fuera de los centros urbanos.

Mencionan las notas como especialmente intenso en enero el movimiento bursátil, con mejores cotizaciones para casi todos los papeles, lo que atribuyen en particular al pago de los dividendos semestrales, que en su mayoría buscan inversión en la bolsa. Ello se ha reflejado obviamente en el crecido volumen de cheques pasados por la compensación.

Las entradas de oro mostraron un nuevo record durante el mes de enero, habiendo llegado a la más alta cifra que registra la historia minera del país.

Por último, señalan las notas que si existen factores de confianza —como la estabilidad del cambio exterior, el aumento de las reservas del Banco de la República y el superávit con que por cuarta vez en los últimos años se ha liquidado el presupuesto nacional, "hechos de singular importancia para la estabilidad económica del país"—, obra también ad-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

versamente en el panorama nacional la situación incierta del café, cuyas cotizaciones han seguido bajando en los mercados consumidores.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

A $ 6.089.000 ascendió el producto de las rentas nacionales en el mes de enero de 1939, producto que se compara con $ 5.996.000 y $ 6.047.000 recaudados respectivamente en diciembre anterior y en enero de 1938.

Las reservas de oro y divisas extranjeras libres del Banco de la República subieron en enero de 1939 de $ 45.908.000 a $ 46.622.000. Ambas cantidades incluyen oro físico así: la primera por valor de $ 42.223.000 y la segunda por $ 42.671.000.

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques en enero de 1939 fue también de elevación considerable al pasar de $ 77.683.000 en diciembre a $ 85.428.000; en enero de 1938 llegó a $ 79.042.000.

El cambio exterior se mantuvo bastante estable en enero de 1939 y dos primeras décadas de febrero, sin traspasar los límites del 174½% y 175½% fijados por el Banco de la República para sus compras y ventas de dólares. El 19 de febrero se cotizaban los dólares a la vista al 175.45%, contra 175¼% un mes antes. Las monedas europeas reaccionaron favorablemente en el mercado de Nueva York y sus cotizaciones se presentan más estables como resultado de un ambiente menos pesimista en Europa. El 19 de febrero quedó la libra esterlina en aquel mercado a $ 4.69, y el franco francés a $ 0.0265, contra $ 4.68¼ y $ 0.0264¼ en la misma fecha de enero anterior.

El oro comprado en enero de 1939 por el Banco de la República alcanzó la cifra excepcional de 55.787 onzas finas. En diciembre anterior se compraron 42.822 onzas y 41.595 en enero de 1938.

La situación del café en los mercados consumidores ha sido de aflojamiento e incertidumbre, no obstante pasajeras reacciones. Al respecto las notas comentan: "Tal situación no se compadece ni con la posición estadística, que sigue siendo favorable, ni con las perspectivas de las cosechas de Brasil y Colombia, que se calculan reducidas. Los Estados Unidos importaron 1.987.000.000 libras de café en 1938, contra 1.697.000.000 en 1937. El consumo per cápita en dicho país fue de 14.38 libras en 1938, comparado con 13.04 en 1937". El 19 de febrero de 1939 se cotizaba en Nueva York el café Medellín a 11 7/8 centavos, y el Bogotá a 11, contra 12½ y 11¼ en igual fecha de enero. En los mercados del interior también se han delibitado los precios: el 19 de febrero se cotizaba en Girardot la carga de pilado a $ 41 y la de pergamino a $ 33, contra $ 42.50 y $ 34.50, respectivamente, el 19 de enero anterior. Hacia los puertos de embarque se movilizaron en enero de 1939, 289.628 sacos, contra 371.328 en el mes precedente y 344.273 en enero de 1938.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos del país (no se incluye el Banco de la República). Montaban $ 106.393.000 el 31 de enero de 1939, y se comparan con $ 99.049.000 en 31 de diciembre anterior y $ 96.541.000 en 31 de enero de 1938. Estas cifras comprenden los depósitos de ahorro, representados en porcentajes respectivos de 12.95, 13.78 y 12.45.

Explotaciones petroleras. En enero de 1939 produjeron 1.711.000 barriles; en diciembre anterior, 1.902.000, y en enero de 1938, 1.785.000.

Comercio exterior. **Exportaciones** (valor en puertos de embarque): enero de 1939, $ 16.279.000; diciembre de 1938, $ 16.688.000; enero de 1938, $ 15.702.000. **Importaciones** (con gastos): enero de 1939, $ 15.017.000; diciembre de 1938, $ 14.675.000; enero de 1938, $ 15.882.000.

Indice de precios de alquiler de casas de habitación en Bogotá (julio de 1933 = 100.0). Sin cambio desde noviembre del año anterior, en 147.4. En enero de 1938 marcó 140.7, y en el mismo año promedió 144.1.

Indice del costo de algunos artículos alimenticios en Bogotá. Indice (1923 = 100). En enero de 1939 bajó dos puntos en relación con diciembre, quedando en 145 contra 134 en enero de 1938 y 146, promedio total de 1938.

Bolsa de Bogotá. Con transacciones por $ 1.188.000 en enero se inició el año de 1939. Las operaciones de diciembre anterior valieron $ 873.000, y $ 1.354.000 las de enero de 1938.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.